# PACTANDO CON EL ENEMIGO: LA DOBLE FRONTERA DE BUENOS AIRES CON LAS TRIBUS HOSTILES EN EL PERÍODO COLONIAL<sup>1</sup>

Eduardo A. Crivelli Montero CONICET y Departamento de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA

Fecha de presentación: 10 de julio de 2013

#### RESUMEN

Con el objeto de evitar que los indígenas incursionaran en las estancias que rodeaban a la ciudad de Buenos Aires, el gobierno colonial intentó varias estrategias: mantener una "tierra de nadie", o zona de amortiguación, entre el río Salado y las sierras del Tandil; concentrar a los aborígenes en reducciones; hacer alianzas con ciertos caciques o confederaciones tribales, que bien podían elegir libremente su localización o debían formar una barrera a lo largo de las sierras del Tandil; y materializar con fuertes una línea militar a lo largo del río Salado. En tanto esta última solución persistió durante muchos años, las anteriores fueron meramente oportunistas y no la expresión de planes a largo plazo. Se discuten varios obstáculos que se oponían a la ocupación hispano-criolla de las pampas, un proceso que tomó más de tres siglos.

Palabras clave: Pampas, Araucanía, frontera, diplomacia, guerra.

# **ABSTRACT**

In order to prevent Indian raiding into the *estancias* (ranches) surrounding Buenos Aires, the Colonial government tried several strategies: maintaining a "no man's land", or buffer zone, between the Salado river and the Tandil range; concentrating the aborigines in reductions; closing alliances with certain chiefs or tribal confederations, which either would choose freely their location or were

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este artículo fue publicado originalmente en el libro *Los mundos de abajo y los mundos de arriba. Individuo y sociedad en las tierras bajas, en los Andes y más allá*. Tomo de homenaje a Gerhard Baer en su 70 cumpleaños, editado por María Susana Cipolletti, pp. 313-356, Editorial Abya-Yala, Quito, 2004.

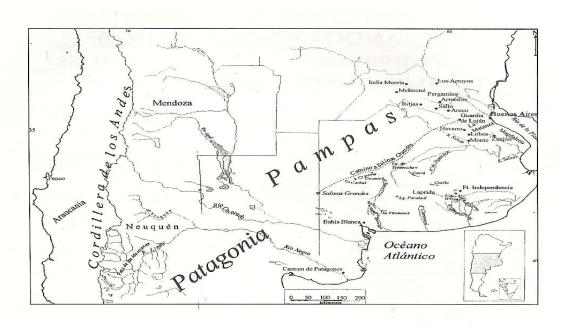
expected to form a barrier along the Tandil range; and materializing with forts a military line bordering the Salado river. While the last solution lasted for many years, the former ones were just opportunistic. Some considerations are made concerning the functioning of both the Indian and the military frontier.

Key words: Pampas, Araucania, frontier, diplomacy, war

# I. INTRODUCCIÓN

Aunque la exposición de este trabajo es narrativa, no se propone ser una crónica, género que, en cuanto relato impersonal de lo acontecido, tengo por inexistente: los criterios ordenadores inevitablemente implican juicios de valor sobre cuáles son los hechos centrales y cuáles los accidentales. La narración es un itinerario, crítico pero no único, a través de una masa de datos, y el resultado es una construcción. Del asunto de este trabajo pueden intentarse, como de cuáquier otro, distintos enfoques; el adoptado atiende especialmente a formas distintas del ejercicio del poder en una situación colonial interétnica.

En las citas documentales se han modernizado ortografía y sintaxis. Al igual que en los documentos que utilizamos, "cristianos" y "españoles" son sinónimos que comprenden a los criollos. El mapa (Fig. 1) señala las localidades referidas en el texto.



(Fig. 1)

#### II. LOS HECHOS

# II.1. Las formas de exclusión en los siglos XVI y XVII

La breve existencia de la primera Buenos Aires, establecida en 1536 por Redro de Mendoza, aumentó de manera incalculable la riqueza animal de las pampas. Cuando, al cabo de un lustro de existencia, fue abandonada por orden de Domingo Martínez de Irala, algunos yeguarizos quedaron olvidados o perdidos. Dueños de una estepa herbácea con pocos depredadores y menos competidores, se multiplicaron vertiginosamente.<sup>2</sup> En adelante, la frontera bonaerense sería el confín entre dos sistemas culturales, económicos, sociales y políticos distintos que competían por un mismo recurso, renovable y exportable: los ganados, cimariones o domésticos. Los colonos que acompañaron a Juan de Garay en 1580 en la repoblación de Buenos Aires procuraron que la libre apropiación de estos animales cimarrones no les fuese disputada, a cuyo efecto se declararon "gente que de sus padres lo[s] heredaron [...]", esto es, hijos de los primeros fundadores. En el Río de la Plata no había ganado mostrenco.<sup>3</sup> Esta ficción prueba que el interés de monopolio estimulaba en estas personas ordinariamente tan concretas la capaddad de abstracción.

Este argumento fue esgrimido contra posibles pretensiones de españoles de otros distritos; con los autóctonos, la cuestión no se dirimía jurídicamente: los hombres de Garay habían venido con sus armas y sus caballos a repoblar Buenos Aires "[...] y a conquistar los indios rebelados que están en la dicha tierra donde están los dichos caballos [cimarrones], y cada día tienen guerra con dichos indios [...]".4

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Garay 1915, Relación de J. de Rivadeneyra, c. 1581, *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense* (en adelante *Doc. hist. geogr. conq. coloniz. riop.*), I, # 12; Carta de H. de Montalvo, 23/8/1587, *Doc. hist. geogr. conq. coloniz. riop.*, I, # 21, Cabrera 1945:321-5.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Cabildo de Buenos Aires, acta del 16 de octubre de 1589, *Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires* (en adelante *Acuerdos*), serie I, tomo I, pág. 51, Buenos Aires, 1907. También, carta de H. de Montalvo, cit. en nota 1.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Id. nota 2.

Los choques con los aborígenes, sin embargo, parecen haber sido algo menos que cotidianos.<sup>5</sup> Es que las llanuras que rodeaban a Buenos Aires, en un radio de unos 300 - 400 km, estaban muy poco pobladas. Al cabo de más de un siglo de investigaciones arqueológicas -por inorgánicas que muchas hayan sido-, entre el Río de la Plata y las sierras de Tandilia no se han publicado sitios acerámicos y los datos más antiguos apenas preceden al comienzo de la era cristiana.<sup>6</sup> Cabría sí, al menos, esperar un fugaz tránsito de época paleoindia.<sup>7</sup> Los datos de época histórica son congruentes con esta parvedad: el cronista de la primera fundación de Buenos Aires estimó los indígenas de la zona en "unos tres mil hombres, con sus mujeres e hijos",<sup>8</sup> y aún es posible que, como tantos otros soldados, exagerara el número de sus enemigos. Los naturales reducidos en las proximidades de la ciudad, en el siglo XVII, nunca alcanzaron al millar y en una redada hecha en 1677 entre "la sierra" y Melincué se apresaron 233 indígenas.<sup>9</sup> Eran amplios espacios recorridos por poca gente.

Esta baja densidad demográfica condicionó la colonización. Las matanzas de Garay, que pusieron en peligro la disponibilidad de indígenas para servidumbre, se cuentan entre los primeros actos tendientes a despejar la tierra de posibles competidores. A la guerra se sumaron, para despoblar la región, la desnaturaliza-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Los indios pampas "[...] nunca han hecho guerra declarada ni cogido las armas uniéndose contra los moradores de esta provincia [...]", testimonió el obispo de Buenos Aires en 1678. Doc. hist. geogr. conq. coloniz. riop., I, #59:316). Sin embargo, habían enfrentado a Mendoza y a Garay (Schmidl 1938; Garay 1915).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Crivelli 1999, Politis 2000:90-93.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Eugenio 1983, Flegenheimer 1986, Mazzanti 1996-1998, Mazzanti y Quintana 1997.

<sup>8</sup> Schmidl 1938:44, 46, 53.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Copia del padrón "[...] que se hizo de los indios que se trujeron de las pampas [...] [que son] de diferentes parcialidades [...]", Buenos Aires, 6/12/1677. Doc. hist. geogr. conq. col. riop., I, #58. El total excluye a los indios de la jurisdicción de Córdoba, cuya relativa abundancia sugiere que buscaban refugio en campos en los que la mano española se hacía sentir menos. Salvo Nusanach, que se presentó espontáneamente huyendo de la represalia de otra parcialidad, los indios censados fueron capturados en una redada ordenada por el gobernador, de manera que no se trata de un cómputo exhaustivo de la población bonaerense. Algunos de los empadronados mencionaron la ausencia de miembros de sus respectivas parcialidades.

ción de aborígenes<sup>10</sup> o su concentración en reducciones, la viruela y el "rigor de los amos", <sup>11</sup> con lo que los colonos pudieron ampliar sus explotaciones sin grandes dificultades ni otras limitaciones que la escasez de inversión, de mercado local y, ocasionalmente, de mano de obra.

Hasta mediados del siglo XVII, los indígenas fueron para Buenos Aires un desvelo menor; la documentación sobre tierra adentro es, consiguientemente, escasísima, ya que no había otras razones para ocuparse de la vida autóctona que las de reducción o exterminio. Pero los vínculos entre los indios de las pampas y los del otro lado de la Cordillera, conocidos desde 1581, se habían hecho regulares: en trueque por vacunos y, sobre todo, por caballos para resistir al español, los indios de las pampas obtenían amas de acero, alhajas, ponchos y esclavos. Es sintomático que ya en 1659 se hiciera expreso el carácter fronterizo del río Salado. Atraídos por los caballos que habían vuelto al estado de naturaleza ("baguales", en el habla regional), desde la primera mitad del siglo XVII los indígenas ecuestres de los territorios circundantes y de la Araucanía convergieron en las pampas, donde permanecieron breve, larga o definitivamente, desafiando la

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> En 1688, el Cabildo solicitó al gobernador el traslado de varios grupos familiares de indios serranos a la reducción de Santo Domingo Soriano, en la otra banda del Río de la Plata. Allí -se alegaba- harían mejor vida, con abundancia de leña y de vacas, doctrina cristiana y, por supuesto, deberían cultivar el suelo. Sesión del 28/4/1686, *Acuerdos*, serie I, tomo XVI:303-4, Buenos Aires, 1921.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Sobre mortandad por guerras, epidemias y "el rigor de los amos", Garay 1915:158, Guevara 1882:312, el padrón de 1677 y dos cartas de obispos rioplatenses, Buenos Aires, 15/7/1599 y 9/1/1683, estas tres últimas fuentes en *Doc. hist. geog. conq. coloniz. riop* I, #58, pág. 301;I, #24, pág. 164 y I, #63, p. 327, respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Garay 1915:158; *Acuerdos*, sesión del 10/5/1672 (Serie I, tomo XIII, p. 441, Buenos Aires 1914); Carta del cura G. Suárez Cordero, Buenos Aires, 1/9/1673, *Doc. hist. geogr. conq. coloniz. riop.*, I, #56:288; carta del mismo, Buenos Aires, 18/4/1678, *Doc. hist. geogr. conq. coloniz. riop.*, I, #57:291; carta del obispo Antonio, Buenos Aires, 8/8/1678, *Doc. hist. geogr. conq. coloniz. riop.*, I, # 59:316; carta de J. Cabrera y Velasco (26/5/1680) y testimonios de J. Bazán de Pedraza y de F. Díaz Gómez, en Grenon 1927:27-32; Canals Frau 1941; Casamiquela 1965:85-6.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> En sesión del 6/2/1659, el Cabildo de Buenos Aires acordó se ordenase a los indios serranos retirarse a sus tierras y no pasar a la banda del norte del río Salado. *Acuerdos* XI, pág. 104, Buenos Aires, 1914.

pretensión de los colonos de monopolizar el ganado dmarrón y de mantener en torno de Buenos Aires el cuasi-vacío que databa de los tiempos de la primera fundación.<sup>14</sup> Éste es el escenario de las dos fronteras que nos han de ocupar.

# II.2. Las primeras alianzas

El trabar algunas alianzas para reducir el riesgo de explotación de los territorios ocupados o facilitar la penetración en los que permanecen mal conocidos es una solución de bajo costo característica de las empresas coloniales, especialmente en los territorios de los confines.

El primer intento formal de proteger los intereses de los colonos trabando alianza con un jefe indio local tuvo lugar, que sepamos, en 1717: el cacique Gregorio [?] Mayu Pilqui-Ya o Mayupilquian fue designado "guardia mayor [...] para la defensa y custodia de esta campaña", responsabilidad por la que recibiría una gratificación. <sup>15</sup> Cuando, años después, Mayu Pilqui-Ya fue obligado a alejarse de la frontera, sus paisanos, que lo tenían por traidor, pronto dieron cuenta de él e invadieron Areco y Arrecifes. El contraataque español, característicamente, se descargó sobre una parcialidad ajena a los hechos pero más a mano, lo que provocó malones de represalia en distintos puntos. El más importante fue el que ejecutaron en 1740 los tehuelches septentrionales del cacique principal Cacapol, natural del valle del Limay, y sus aliados aucás (araucanos, muy probablemente), pehuenches y pampas. Como consecuencia, las estancias se fueron despoblando: <sup>16</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Crivelli Montero 1994a:13-14.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Acuerdos, serie II, t. III, p. 407 y Falkner 1957:133. Según este último, Mayu Pilqui-Ya era taluhet, es decir, de la fracción septentrional de los pampas autóctonos. Pese a que la obra de Falkner es a veces confusa -tal vez porque nos ha llegado a través de la edición de un tercero-, es la de un testigo y como tal la valoramos.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Falkner 1957:133-5; Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Sala IX, legajo 19-2-2, (en adelante, se abrevia AGN, IX, 19-2-2. Cuando el legajo está foliado, lo que no siempre sucede, se indican los folios luego de una barra); C. Cabral de Melo al Cabildo de Buenos Aires, 28 de febrero de 1744, AGN, IX, 19-2-2. Según el comandante de la guardia del Zanjón, ésta fue la primera invasión que hicieron los tehuelches a la Magdalena, un testimonio de interés para la cuestión de la época de la expansión de grupos patagónicos hacia las pampas (J. de Mier al gobernador, Zanjón, 15/10/1770,

#### II.3. Soluciones alternativas hacia 1740

La crítica situación de la frontera habría de ser enfrentada mediante dos propuestas independientes y bien diferentes: las misiones jesuíticas y nuevas alianzas.

## II.3.1. El ensayo jesuítico

En el siglo XVII se habían hecho varios (y desganados) intentos de crear reducciones en las cercanías de Buenos Aires, pero la economía apropiadora y no productora de alimentos de los indígenas y el consiguiente patrón disperso impidió tanto reunirlos en buen número como transformarlos en mano de obra servil. Las reducciones nunca sumaron más de 1000 almas y todas fracasaron.<sup>17</sup>

El proyecto misional que la Compañía inició en las pampas en 1740 era tan hegemónico como el de los refundadores de Buenos Aires, pero iba mucho más allá de cuerear vacas alzadas. Para asegurar la penetración europea en el mundo aborigen, los jesuitas aprendían las lenguas, estudiaban las culturas y trataban de captar los sistemas de valores. Para minimizar la influencia de la sociedad civil sobre los catecúmenos, las tres reducciones que crearon se estableceron al sur del río Salado. Pronto, los jesuitas quedaron sumidos en las enmarañadas relaciones entre las tribus y las de éstas con la ciudad. El gobierno mantuvo la política represora, que los Padres consideraban terrorista. Los vecinos tenían a las pampas por tierras realengas que había que limpiar de enemigos y afirmaban que los indios simulaban reducirse para espiar la frontera y facilitar las invasiones.

AGN, IX,1-5-3/226-8).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ver, p. ej., Archivo General de Indias (en adelante AGI), copia en Museo Etnográfico de la Universidad de Buenos Aires (en adelante ME), G34, del 2/9/1687 y Furlong 1938:12-17.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Sobre las misiones jesuíticas bonaerenses, Falkner 1957, Sánchez Labrador 1936 y Furlong 1938. Téngase en cuenta que todas estas fuentes emanan de la Compañía.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> El Cabildo de Buenos Aires expone en su informe las razones para que se mude la Reducción de los indios pampas a cargo de los Jesuitas, a otro paraje. 15/10/1752. AGI, copia en ME, J16. Buenos Aires. También Furlong 1938, *passim* y especialmente p. 197.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>. Falkner 1957:133; ver AGN, IX, 19-2-2, documento sin fecha (c. 1745).

Los comerciantes alegaban perjuicios porque los misioneros procuraban apartar a los catecúmenos de las bebidas alcohólicas y de otras tentaciones del mundo. Tal vez se temiera, además, que la Compañía adquiriera en las pampas propiedades y poder comparables a los que tenía en la provincia jesuítica del Paraguay. Los aborígenes se mantuvieron refractarios al sistema de vida que se les proponía, con jerarquías inamovibles, ascético y parcialmente labrador. Concluyeron, nietz-cheanamente, que "ser cristiano era ser esclavo". Los resultados de las misiones fueron, consiguientemente, muy modestos. La última de ellas se abandonó en enero de 1753, entre la hostilidad aborigen y la indiferencia de la ciudad. La ciudad.

Sobre las causas de este fracaso -sin duda múltiples- hay varias opiniones y lugar para una más: en las tensiones interétnicas, los religiosos cumplieron un papel mediador (claro que no imparcial) entre el estado colonial y las sociedades autóctonas. Pero a mediados del siglo XVIII, las tribus ecuestres eran prósperas y estaban en expansión, de manera que verían un estorbo en cualquier entidad intercesora.

# II.3.2. Las paces de 1741

En noviembre de 1741, el maestre de campo Cristóbal Cabral de Melo se internó hasta el norte de la Patagonia, acordó paces con jefes de las diversas etnias que frecuentaban las pampas y los situó "[...] a distancias moderadas, donde sirven de frontera y resguardo a esta jurisdicción," con lo que las estancias se restablecieron y aún se extendieron "[...] mucho campo afuera [...] Para mantener esta amistad con los dichos indios es preciso (según su estilo de ellos) elhaberlos de regalar cada vez que vienen a visitarle (porque en este punto son celosísimos) [...]".<sup>23</sup> Este estado de cosas, tan favorablemente presentado por el mediador, terminó bruscamente con la invasión de 1744 a Luján, atribuida a pampas y

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Versión recogida en 1746 por el jesuita Cardiel en la sierra de Vulcan (Balcarce) (Cardiel 1933:27). Aunque el jesuita califica la ecuación de disparate, hubo de reconocer, en otro informe, que el destino de los indios que vivían entre los españoles era miserable (Cardiel 1956:156).

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Sánchez Labrador (1936) dejó una crónica bastante detallada de las misiones, que su editor Furlong (1938) utilizó extensamente y complementó.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup>. C. Cabral de Melo al Cabildo de Buenos Aires, 28/2/1744, AGN, IX, 19-2-2.

pehuenches coligados.<sup>24</sup> La política de alianzas se mostraba insuficiente, por lo que, aunque no se abandonaría, en el año siguiente se estableció una línea de defensa militar a lo largo del río Salado.<sup>25</sup>

# II.4. La hegemonía de Cangapol

Merced a intrincados parentescos y alianzas, el cacique Cangapol o Bravo, hijo de Cacapol, se había constituido en cabeza de una confederación, de de de cacapol, se había constituido en cabeza de una confederación, de cacapol, se había constituido en cabeza de una confederación, de cacapol, se había constituido en cabeza de una confederación, de cacapol, se había constituido en cabeza de una confederación de cacapol, se había constituido en cabeza de una confederación de cacapol, se había constituido en cabeza de una confederación de cacapol la que no toleraba disensos. En acuerdo informal con Buenos Aires, hacia 1750 vigilaba la frontera sur, asegurándose al mismo tiempo la propia tranquilidad en las cacerías.<sup>27</sup> El linaje de los Yahatí (probablemente de las pampas del sudoeste) lo enfrentó, pero en el corto plazo no tuvo éxito: en enero de 1753 Felipe Yahatí y varios de los suyos fueron muertos por la gente del Bravo,28 y poco después su hermano José, cacique y corregidor de la reducción jesuítica del Pilar, fue elimirado junto con otros siete indios por el maestre de campo, 29 en cumplimiento de una orden del gobernador que procuraba mantener la tierra de nadie: pasar a cuchilo "a todos los indios que vinieren de la Sierra. "BO Cangapol quedó dueño del campo y sólo con él hubo de pactar el español, aunque no duraderamente: en 1755, el gobernador ordenó se lo expulsase de la jurisdicción, <sup>31</sup> lo que seguramente no era fácil de llevar a cabo. Se sospechaba que su conducta, como la de otros jefes aliados, era dual, porque estaba vinculado con el sistema que proveía de ganado bonaerense, manso o cimarrón, a los mercados chilenos. Muerto Cangapol dos años después, el bastón de mando que simbolizaba el reconocimiento de su autoridad por los españoles quedó en disputa entre su hermano Hualquén

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> AGN, IX, 19-2-2; Sánchez Labrador 1936:95; Falkner 1957:133.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Marfany 1933:324.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Crivelli Montero 1994b.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup>. *Acuerdos*, S. III, T. I:298, 326-7 y 368, Buenos Aires 1926; Falkner 1957:132-3; Relación que ha hecho el indio paraguay ... 1969.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Sánchez Labrador 1936:158.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> AGI, copia en ME, J19, 22/11/1753; Sánchez Labrador 1936:153.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Sobre esta orden de 1752 del gobernador Andonaegui ver Priegue 1982-83:28.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Acuerdos, S. III, T. I, BsAs 1926, p. 537.

(Gerquen) y su hijo Huibar (Quibar).<sup>32</sup> El consiguiente debilitamiento de esta rama neuquina favoreció al linaje rival:<sup>33</sup> entre 1757 y 1770, el cacique pampa serrano Rafael Yahatí fue hombre de confianza de Buenos Aires; aunque parece haber sido un poder más entre varios que se iban afirmando en las pampas.

# II.5. Relaciones inestables entre 1759 y 1768

Tal vez por esta razón, las autoridades de Buenos Aires insistieron en la política de mantener despobladas las llanuras que se extendían hasta las sierras del Tandil. En 1759, no se permitió a ocho indios aucás entrar a Buenos Aires. Debieron malvender sus ponchos en la frontera y volverse.<sup>34</sup> En el año siguiente, y aunque se estaba en paz con las tribus, se consideró riesgosa la existencia de potreadores (cazadores indios) a más de 150 km de la frontera.<sup>35</sup> El incumplimiento de la orden de alejarlos parece haber motivado la remoción del oficial responsable.<sup>36</sup> Se instruyó que sólo los indios que eran bien conocidos y tenían concedidas paces podían entrar a la capital para comerciar; debían hacerlo exclusivamente por la guardia del Zanjón (cerca de Samborombón), dejando las armas y no apartándose del camino. Consiguientemente, en el fuerte de la Matanza les fue negado el paso a unos "serranos de tierra adentro" que traían ponchos para

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> P. Silba a A. de la Vega, Zanjón, 22/2/1757, AGN, IX, 1-5-3/31; J.I. de Zavala al gobernador, Zanjón, 18/10/1759, AGN, IX, 1-5-3/557.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> En 1757, la parcialidad de Sausumiyán, hermano de Cangapol, fue exterminada por un grupo de aucás (chilenos?) aliados de Rafael Yahatí (B.Gago al gobernador, Zanjón, 20/8/1757, AGN, IX, 1-5-3/44). En represalia, gente del Bravo buscaba atacar a los de Rafael Yahatí (J. A. López al gobenador, [Matanza] 12/9/1757, AGN, IX, 1-4-5/288); al parecer, lo consiguieron el 24 de octubre del año siguiente, encabezados por Hualquén, otro hermano del Bravo (El gobernador a López, AGN, IX, 1-4-5/476). En 1761, Rafael trataba de malquistar a los cristianos con Hualquén (López al gobernador, Buenos Aires, 13/3/1761, AGN, IX, 1-4-5/318).

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> A.de la Vega a B. Gutiérrez de Paz, Buenos Aires, 18/12/1759, AGN, IX, 1-5-2/40.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> B. Gutiérrez de Paz al gobernador, Salto del Arrecife, 1/7/1760 y respuesta, Buenos Aires, 2/7/1760, AGN, IX, 1-5-2/48; J. A. López al Cnel. F. Maguna, Fuerte Matanza, 13/9/1760, AGN, IX, 1-4-5.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> AGN, IX, 1-5-2/62, del 19 de enero de 1761.

vender.<sup>37</sup> El 4 de noviembre de 1760, el gobernador advirtió al comandante de la frontera que "[...] por pretexto alguno conviene que los indios estén tan inmediatos como se experimenta al presente", y le enrostra que tal situación "[...] dimana de la tolerancia que con ellos se ha tenido, pues de antes por maravilla encontraban alguno las partidas que salían a correr el campo".<sup>38</sup> Aún las guerras intertribales debían hacerse "en la Sierra", según se le hizo saber por esos días a una confederación constituida por los pampas serranos de Rafael Yahatí y de aucás, que se aprestaba a enfrentar a la parcialidad de Hualquén.<sup>39</sup> Cuando se conoció la derrota de Yahatí -y recién entonces- se temió un ataque a la frontera,<sup>40</sup> por lo que revivió el sistema de exclusión total, disponiéndose "[...] no permitir que los indios, aunque sean de paz, se acerquen a esta frontera ni que vengan a sus tratos [comerciales] a estos partidos [...]".<sup>41</sup> Debilitado, Yahatí había dejado de ser útil. Por otra parte, este endurecimiento debió ser difícil de mantener, porque privar a los indígenas del comercio con los cristianos fue siempre un casus belli.<sup>42</sup>

Para esta época se perfilan dos coaliciones principales, la del cacique mayor Lepin Nahuel, cuyos confederados eran de nombre mapuche, <sup>43</sup> y la del jefe pampa serrano Flamenco, a veces unido a tehuelches que no se identifican. Es posible que los primeros fuesen grupos chilenos; <sup>44</sup> pero es inseguro, ya que había nombres mapuches asimismo entre los pampas serranos (como Milla Nahuel y Antuco), y para el capitán Hernández, la confederación de Lepin -a la que conoció

 $<sup>^{37}</sup>$  J. A. López, Buenos Aires, 20/10/1760, AGN, IX, 1-4-5/308 y A. de la Vega a P. Ribero, Buenos Aires, 27/12/1760, AGN, IX, 1-4-1/22.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> AGN, IX, 1-6-1/40.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> El gobernador a López, Buenos Aires, 12/11/1760, y respuesta, Fuerte de Matanza, 22/11/1760, AGN, IX, 1-4-5/479 y 311.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> J. A. López al Teniente del Rey, Buenos Aires, 21/1 y 13/3/1761, AGN, IX, 1-4-5/313 y 318.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> El gobernador al capitán J. C. Conti, Buenos Aires, 26/2/1761, AGN, IX, 1-5-2/70. Destacado de EACM.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> AGN, VII, 10-4-14, p. ej.; Crivelli Montero 1997a.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Ver la lista que hizo Hernández (1969:108) en 1770.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Tal la opinión de Grau 1943.

muy bien- estaba formada por pampas y aucas.<sup>45</sup> Con todas estas reservas, y pese a la fugacidad de las relaciones intertribales, parece haber habido cierta polarización entre los autóctonos y quienes habían traído o adoptado nombres mapuches. De hecho, los segundos acusaron reiteradamente a los primeros de planear invasiones.<sup>46</sup> Estas tensiones no dejarían de ser explotadas por el español.

Dispongo de muy poca información para el lapso 1762-64. En 1765, las relaciones interétnicas se habían deteriorado, aunque con los aucás de Lepin eran aceptables. Ten agosto, este jefe denunció al cacique autóctono Calelián como un peligro para la frontera y advirtió de la posibilidad de un malón, aviso este último que reiteró en el mes siguiente, señalando esta vez a los tehuelches. Y en efecto, Cañada de la Paja y Magdalena sufrieron una invasión cuyas circunstancias desconozco. Fueron responsabilizados, entre otros caciques, el propio Lepin (pese a que, según la versión de los españoles, no había recibido agravio alguno) y el pampa serrano Flamenco. Este último, tenido por "el insigne baqueano [conocedor] de estos campos y de la Sierra", guió la expedición punitiva española, pero al regreso "[...] el pago que se le dio -recuerda en tono de reproche el comandante del Zanjón- fue llevarle la familia que había dejado en esta Guardia, por cuyo motivo se fue y en de pique de este agravio sólo vino a llevarse las caballadas de las invernadas de Samborombón".

En noviembre de 1766, el gobernador prohibió que un grupo de indios que venían a comerciar entraran a la ciudad, por haber incumplido la promesa de reintegrar el botín cobrado por los tehuelches en un asalto reciente. Previsibemente, se fueron disgustados<sup>50</sup>. Adoptando una sugerencia de José Vague, capitán

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Hernández 1969:140.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> P. ej., J. A. López a F. Maguna, Fuerte de Matanza, 13/9/1760, AGN, IX, 1-4-5/306.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> F. A. Espinoza a C. López, Matanza, 19/8/1765, AGN, IX, 1-4-5/327; J. A. López al gobernador, Matanza, 21/8/1765, AGN, IX, 1-4-5/329; C. López al gobernador, Samborombón, 28/8/1765, AGN, IX, 1-5-2/546-7.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> En el habla de Buenos Aires, invasión de saqueo seguida de rápido repliegue.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> J. de Mier al gobernador, Zanjón, 15/10/1770, AGN, IX, 1-5-3/226-8; F. Balcarce a Loreto, Luján, 11/6/1784, AGN, IX, 1-6-2/703-4).

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> M. Pineda a Bucareli, Salto, 17/11/1766; respuesta, Buenos Aires, 19/11/1766; Pineda a Bucareli, Salto, 26/11/1766. AGN, IX, 1-5-2/121-124.

de la guardia de Luján (actual Mercedes) y partidario de la línea dura<sup>51</sup>, el gobernador dio un nuevo paso, haciendo advertir a los indios, en febrero de 1767, que se retirasen "a la sierra", pues en las pampas no se les daría cuartel, es decir, que no se haría prisioneros. El siguiente 5 de julio, el cacique Antepan solicitó autorización en la guardia de Luján para pasar a Buenos Aires "a vender sus trastes [trastos, mercancías]". Aunque era hermano de Lepin, quedó detenido junto con su comitiva, a la espera de la resolución del gobernador.<sup>53</sup> Esta situación se prolongó por más de un mes, tal vez porque se sospechaba que Antepan formaba parte de una alianza que planeaba un asalto.<sup>54</sup> Los indios hallaron insoportable la inmovilización, se levantaron en dos ocasiones y una noche de tormenta algunos de ellos, el cacique incluido, huyeron. Muerto Antepan por la partida perseguidora, Lepin presentó una airada protesta, que fue poco atendida.<sup>55</sup> El gobernador Bucareli ratificó la exclusión de los indios aún de las cercanías de la frontera, prohibió que se tratase con ellos bajo motivo alguno y ordenó a Vague que los que fueran encontrados en las recorridas o se presentasen "[...] con el pretexto de solicitar mi protección o vivir en paz los haga V.M. pasar a cuchillo, dándome aviso después de haberlo practicado. 156 Poco antes, el hacendado y sargento mayor López Osornio, que debía salir a recoger ganado, había pedido y obtenido autorización para degollar "[...] a todos los indios infieles o sospechosos, reservando sólo a los niños [...]". 57

Estas medidas deben haber alejado por algún tiempo a los aborígenes, pa-

<sup>51</sup> Vague se declaraba "opuestísimo a ese gentío" (es decir, a los indígenas). Vague a J. de la Barreda, Frontera [de Luján], 17/10/1778, AGN, IX, 1-6-1/813.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Vague a Bucareli, Fuerte de San Joseph 24/2/1767, AGN, IX, 1-5-2/857-8, documento sin firma, plausiblemente de Bucareli, Buenos Aires, 27/2/1767, AGN, IX, 1-6-1/165; Bucareli, s. l., 2/2/1767, AGN, IX, 1-6-1/157).

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> R. Velázquez al gobernador, Guardia de la Matanza, 5/7/1767 y 4/8/1767, AGN, 1-4-5/341-2.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Vague a Bucareli, Frontera de Luján, 28/7/1767, AGN, 1-6-1/208.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Velázquez al gobernador, Matanza, 8/8/1767, AGN, IX, 1-4-5/343; Bucareli a Velázquez, Buenos Aires, 6/8/1767, íd./344.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> Bucareli a Vague, Buenos Aires, 1/8/1767, AGN, IX, 1-6-1/212.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> López al gobernador, Zanjón, 18/7/1767, y respuesta del gobernador, Buenos Aires, 19/7/1767, AGN, 1-5-3/140-141.

que la partida de López no halló ninguno<sup>58</sup> y la noticia, al parecer sorprendente, *"sobre haber indios en estas pampas"*, fue desmentida en Pergamino el 7 de agosto de 1767.<sup>59</sup> Pero la economía de las tolderías era fuertemente dependiente y no podía prescindir de Buenos Aires:<sup>60</sup> a poco, los aborígenes estaban de nuevo a la vista de la frontera, boleando (en las zonas peligrosas, poco frecuentadas por indígenas y colonos, la caza era muy abundante),<sup>61</sup> arreando los animales mansos que la sequía impulsaba tierra adentro o tratando de comerciar. Dos indios avistados cerca de la Matanza resistieron el apresamiento y fueron muertos. Se temió, entonces, una represalia, por lo que se pidieron refuerzos y maderas para construir un fuerte.<sup>62</sup>

Lepin insistió con algunos gestos de buena voluntad: rescató a un cautivo cristiano y convocó a varios jefes aucás para acordar una oferta de paz, que otro cautivo puso por escrito y varios emisarios, incluido Antuco, hijo de Flamenco, presentaron al sargento mayor López Osornio. El destinatario los echó sin darles "ni un pedacito de tabaco" (grave omisión protocolar), asegurándoles que "[...] los habían de matar, porque los españoles estaban muy malos". 63 En efecto, en noviembre de ese año de 1767 se internó una fuerza con expresas instrucciones de pasar a cuchillo a los indígenas que encontrase. 64 No parece haber traído otro resultado que la unión de las tribus en pos de un contragolpe: un cautivo testimonió que aucás y tehuelches declaraban querer la paz y que de no obtenerla "asolarán las estancias [...] y [...] si es posible hasta la misma ciudad [de Buenos Aires], con el fin de acabar a toda la gente o que a ellos los acaben". En los hechos, el plan era más realista: aliarse para atacar a las tropas españolas en las

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> López al gobernador, Zanjón, 3/8/1767, AGN, IX, 1-5-3/142.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> A. Bobadilla a Bucareli, AGN, IX, 1-5-6/11.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Ver, p. ej., las expresiones del cacique Avouné en García y Reyes 1969:545. Sobre el pastoreo nómade como una actividad especializada dentro de un sistema económico mayor, que supone la existencia de agricultores sedentarios, ver Barth 1976 y Maisels 1993:71-2.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Ver, p. ej., Ebelot 1961:24.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> Velázquez al gobernador, 30/8/1767, AGN, IX, 1-4-5/344b.

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Declaración del ex cautivo J. L. Ferreira, Zanjón, 19/12/1767, AGN, IX, 1-5-3/162.

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> J. I. de San Martín a Bucareli, Pergamino, 26/11/1767, AGN, IX, 1-5-6/25.

Salinas Grandes.<sup>65</sup> Separadamente, el agraviado Flamenco había formado en la sierra de la Tinta (Olavarría) una alianza con aucás que no respondían a Lepin y con tehuelches. No pedían paz con Buenos Aires ni la querían y -como referimosfortalecieron sus caballadas asaltando dos invernadas; pero de momento Flamenco se limitó a reclamar "los muchachos que le han quitado". 67

En marzo de 1768, la Matanza sufrió un nuevo ataque,<sup>68</sup> después del cual las tolderías se retiraron a Sierra de la Ventana y luego hacia el río Colorado, de manera que cuando las fuerzas de Buenos Aires reconocieron desde la sierra de la Tinta hasta el río Quequén y la costa del mar hasta el Rincón del Tuyú, no hallaron "ni aún rastro de que hubiese habido indios en mucho tiempo." Simétricamente, ante los reiterados malones, los vecinos de Magdalena iban abandonando sus haciendas. De la tierra de nadie se ampliaba.

La situación no era mejor en la frontera oeste, donde los ranqueles habían derrotado por completo a una fuerza de 200 cristianos. Muchos se habían salvado huyendo por diversos rumbos, sin monturas ni armas; pero varios capitanes y los hombres de más valor habían muerto.<sup>71</sup>

# II.6. El plan de Vague

La empresa de segregar a los indios se hacía gravosa, arriesgada e interminable, y la política de castigo que el gobernador Bucareli hubiese querido llevar

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Declaración de Josef L. Ferreira, Zanjón, 19/12/1767; una relación similar consta a nombre de Josef Santellan en Zanjón, 12/12/1767; es posible que se trate de una misma persona. AGN, IX, 1-5-3/158 y 162.

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> B. Pereda a Bucareli, Samborombón, 22/12/1767, AGN, IX, 1-5-2/587-91.

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Declaración del ex cautivo M. Segovia, Zanjón, 20/12/1767, AGN, IX, 1-5-3/165; declaración de S. de Cuenca, Zanjón, sin fecha, íd./168; Mier al gobernador, Zanjón, 15/10/1770, AGN, IX, 1-5-3/229.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> P. Morales a Bucareli, Matanza, 6/3/1768, AGN, IX, 1-4-5/345.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Pinazo a Bucareli, Isla del Vecino, 1/5/1768, AGN, IX, 1-5-3.

 $<sup>^{70}</sup>$  El gobernador a los jefes de la frontera, Buenos Aires, 12/1[?]/1768, AGN, IX, 1-4-5/487b.

 $<sup>^{71}</sup>$  J.de Linares al gobernador, Salto, 9/11/1768 y 8/2/1769, AGN, IX, 1-5-2/182-83, 188-90 y 195.

resultaba impracticable, a causa de *"la desunión sin obediencia"* de la gente de la campaña<sup>72</sup> (ya por entonces, la pasividad civil era en el Río de la Plata una forma de resistencia a la autoridad). Bucareli, que había podido con los jesuitas, no pudo con las tribus, y de mala gana, les propuso paces.<sup>73</sup> Su consejero, el capitán Vague, que contaba más de una década de experiencia en la frontera,<sup>74</sup> concibió ese tratado como una operación estratégica, que debía:

- a. Dar a los indios expectativas de un acuerdo, para mantenerlos apadguados durante la cosecha de 1768/69, cuando -como cada año- se licenciaría a las milicias y la frontera quedaría desquarnecida;<sup>75</sup>
- b. Enemistar entre sí a las distintas parcialidades, que ante la política hostil de la capital habían unido fuerzas.<sup>76</sup> Según su percepción, éstas eran tres: aucás, serranos y "pehuelchus", ya que los ranqueles quedaban al margen de las conversaciones.<sup>77</sup> Este esquema nos acerca un poco a una observación participante. No es un producto codificado de la etnología académica, sino que está destirado a objetivos prácticos y revela los planos de menor resistencia de la población indígena. Trataremos de complementarlo valiéndonos de otros documentos, principalmente de la segunda mitad del siglo XVIII:
- 1. En la primera mitad del siglo XVIII, los araucanos y pehuenches que incursionaban en las pampas eran llamados **aucás, aucas o aucaces**, término que ya en la segunda mitad se aplicaba de manera general a los indígenas que hablaban mapuche, lo que no excluye elementos autóctonos. La referida expresión "pampas y aucas"<sup>78</sup> demuestra que la amalgama entre estos componentes no era

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Bucareli a Vague, Buenos Aires, 23/11/1768, AGN, IX, 1-6-1/264.

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Bucareli a Vague, Buenos Aires, 23/11/1768, AGN, IX, 1-6-1/264.

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Vague había llegado a estas tierras en 1754 como cadete de Dragones (AGN, IX, 1-5-2/840, del 24/9/1759, y 1-6-2/551, del 6/11/1783). Se lo designó alférez de la Compañía de Blandengues de Luján en 1757 o 1759 y capitán de la misma en 1766, aunque los documentos continúan aludiéndolo como alférez (AGN, IX, 1-5-2/840, del 24/9/1759; Vague al virrey, Buenos Aires, 6/11/1783, AGN, IX, 1-6-2/551).

 $<sup>^{75}</sup>$  F. Viñales a Loreto, frontera de Luján, 14/1/1789, AGN, IX, 1-7-5/13.

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Vague a Bucareli, Frontera de Luján, 11/11/ y 27/11/1768. AGN, IX, 1-6-1/260 y 262.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Vague a Bucareli, Frontera de Luján, 11/11 y 27/11/1768. AGN, IX, 1-6-1/260 y 262.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Hernández 1969:140; declaraciones de los ex cautivos N. Romero (Guardia del Monte, 15/2/1781, AGN, IX, 1-4-6/184-5) y P. Zamora (Buenos Aires, 22/2/1781, AGN, IX, 1-

perfecta. Se asentaban al sudoeste de las sierras del sistema de Tandilia, principalmente a la vista de Sierra de la Ventana, en Guaminí, Carhué y Salinas Grandes. Sumaban tal vez unos 2000 - 3000 hombres de armas. Tan grandes eran sus caballadas, que cuando bajaban a beber cubrían las orillas de los arroyos; <sup>79</sup> tenían vacunos, en mucho menor número, a veces unas pocas ovejas y hasta algunas gallinas. <sup>80</sup> Lepin Nahuel era cacique principal desde por lo menos 1760; ya en 1765, Guaiquitripay y Currel eran sus pares y antagonistas. <sup>81</sup> Consta la amistad de Guaiquitripay con "caciques aucas de las tierras de Penco", esto es, con araucanos de la zona de Concepción, Chile. <sup>82</sup>

En el siglo XIX, estos grupos fueron generalmente llamados "pampas", categoría que, por otra parte, nunca fue étnicamente precisa.

2. En Buenos Aires, se conocían como **serranos** a los naturales de *"los principios del Río del Sauce, cerca de la cordillera de Chile"*, es decir, de las cabeceras del sistema del río Negro, incluyendo a la alguna vez hegemónica parcialidad de Cangapol.<sup>83</sup> Formaban parte de la muy laxa categoría de los tehuelches. Pero Cardiel (un testigo de primera mano) también deja sentado que en realidad *"los serranos son otros"*.<sup>84</sup> El término es, por lo tanto, ambiguo. Ahora

<sup>7-4/309-11).</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Declaración del ex cautivo M. Funes, 28/10/1780, AGN, IX, 1-7-4

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Declaración del ex cautivo M. Funes, 28/10/1780, AGN, IX, 1-7-4; Zizur 1973, passim; Viedma 1938:536; Relación del cabo de blandengues M. Consuegra [...], en Sánchez Zinny 1939:377-79.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> J. A. López al gobernador, Matanza, 21/8/1765, AGN, IX, 1-4-5/329.

<sup>82</sup> Relación dada por un ex cautivo en Zanjón, junio de 1767, AGN, IX, 1-5-3/137.

Cardiel 1933:27; en el mismo sentido, Cardiel 1956:161; Declaración del Sargento Mayor del fuerte y pago de la Magdalena, Buenos Aires, 2/10/1758, AGN, IX, 1-4-5/470-71; Falkner 1957:109, 140 y mapa fuera de texto. A juzgar por este mapa, del que no cabe esperar grandes precisiones, el paraje Huichin, cuartel general de Cangapol, estaba junto al río Limay, inmediatamente aguas abajo de la desembocadura del actual arroyo Pichileufú, pero sobre la margen neuquina, tal vez cerca del vado conocido como Paso Flores. La zona fue, algo más de un siglo después, el emplazamiento regular de jefes pehuenches meridionales, o manzaneros, como Paillacán, su hijo Foyel, y Saihueque. Hacia el oeste, hay buenos pasos hacia Chile.

<sup>84</sup> Cardiel 1956:61.

bien, los oficiales de la frontera identifican a Flamenco, Milla Nahuel, Quidihuanchu, Alequeté (posibles variantes: Gueleguete, Gueleguelé) y los Yahatí como "pampas serranos", 85 y Falkner incluye a un Yahatí entre sus dihuihet, 86 es decir, entre los autóctonos de las pampas del sudoeste. 57 Estimamos, entonces, que los serranos de Vague son "pampas serranos", naturales del sur bonaerense, y muy probablemente los del grupo de Rafael Yahatí. Su lengua, según sabemos por otra fuente, 88 era o había sido la gününa iájech, aunque estaba siendo desplazada por el mapuche, según lo testimonian tanto los jesuitas 9 como algunos de los nombres propios que acabamos de transcribir. Era una parcialidad poco numerosa. 90

3. Los "**pehuelchus**" de los documentos del siglo XVIII son indudablemente tehuelches, no pehuenches. Aunque la mayor parte de sus campamentos estaban en la Patagonia, por la costa atlántica alcanzaban hasta la desembocadura del arroyo Claromecó. Los habitantes de Buenos Aires apenas conocán a estos cazadores nómades que vestían mantos de pieles, los tenían por el más consumado ejemplo de barbarie que podían ofrecer las llanuras y mesetas y raramente anotaron los nombres de sus caciques. Los documentos subrayan la "poca legalidad" de este "enemigo tan traicionero". Esta concepción etnocéntrica

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> J. de Mier al gobernador, Zanjón, AGN, IX, 1-5-3/226-28; C. López Osornio al gobernador, Zanjón, 8/8/1765, AGN, IX, 1-5-3-/97; Pinazo a Bucareli, cañada de Escobar, 1/2/1767, AGN, IX, 1-4-4.

<sup>86</sup> Falkner 1957:129.

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Falkner 1957:129.

<sup>88</sup> Crivelli Montero en Cabrera 2000.

<sup>89</sup> Falkner 1957:159, Sánchez Labrador 1936:87.

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Sobre los pampas serranos: J. A. López a A. de la Vega, Fuerte de la Matanza, 14/4/1757, AGN, IX, 1-4-5/278; J. B. Gago a Alonso de la Vega, Zanjón, 20/8/1757, AGN, IX, 1-5-3/44; J. A. López a A. de la Vega, 29/8/1758, AGN, IX, 1-4-5/303; B. Gutiérrez de Paz al gobernador, Salto, 2/9/1760, AGN, IX, 1-5-2/54; J. Vague (?) a J. A. López, Frontera de Luján, 12/11/1760, AGN, IX, 1-5-4/479; C. López al gobernador, AGN, IX, 1-5-3/246; J. Viamonte a Vértiz, 1-5-2/643-4; AGN, IX, 1-4-3/253 y 300.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Declaración del baqueano P. J. Funes, Buenos Aires, 3/10/1780, AGN, IX, 1-4-6/540-2; para la primera mitad del siglo XIX, AGN, VII, 10-4-14; García y Reyes 1969:537.

<sup>92</sup> Respectivamente, Pinazo, s. l., 13/4/1774, AGN, IX, 1-6-1/598-9 y C. López al

confluía con el deseo de eliminar competidores por las tropillas, y de ella participaban los aucás, que reiteradamente denunciaron ante los cristianos los avances tehuelches, y aún habían acordado en parlamento exterminarlos luego de ofrecerles engañosamente la paz, y así "[...] quedar bien con el español, que por causa de ellos los quieren mal". 94

- 4. Los ranquelcheles o **ranqueles** tenían sus asentamientos en el ambiente de dunas, lagunas y bosques xerófilos que se extienden al oeste de la pampa bonaerense.<sup>95</sup> En 1768 habían invadido la India Muerta y la frontera de los Arroyos, no querían acuerdo alguno con los cristianos y estaban en guerra con aucás, serranos y tehuelches.
- 5. Además de los precedentes, actuaban en las pampas los **pehuenches**, grupos araucanizados situados en ambas estribaciones de los Andes, desde el sur de Mendoza hasta el sur del Neuquén, y los **araucanos** o mapuches, procedentes del centro-sur de Chile.

#### II.6.1. La división

La buscada ruptura entre Flamenco y los aucás se produjo a mediados de 1769. Los segundos sospechaban -no sé si con fundamento- que Flamenco había instigado una expedición punitiva española, y planeaban represalias. Flamenco hizo con los suyos una huida nocturna -una de sus especialidades-, llevándose además las cautivas tehuelches que tenía Lepin, e intentó un acercamiento a los cristianos, ofreciendo instalarse a 30 o 40 leguas de la guardia del Zanjón y ser "atalaya contra los enemigos". Simultáneamente, el cacique Currel pedía autorización para cazar yeguas cerca de la frontera. Pero en materia de paces, las autoridades de Buenos Aires ya se habían inclinado por la parcialidad

gobernador, Magdalena, 20/8/1774, AGN, IX, 1-4-5.

 $<sup>^{93}</sup>$  J. A. López a F. Maguna, Fuerte Matanza, 13/9/1760, AGN, IX, 1-4-5/306; López al gobernador, Matanza, 1-4-5/329; J. I. de San Martín al gobernador, Zanjón, 14/9/1765, AGN, IX, 1-5-3/100; Vague a Bucareli, Frontera de Luján, 19/6/1769, 1-6-1/293.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> Declaración del ex cautivo J. L. Ferreira, Zanjón, 19/12/1767, AGN, IX, 1-5-3/162.

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Una síntesis reciente en Fernández C. 1998.

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> Vague a Bucareli, Frontera de Luján, 19/6/1769, AGN, IX, 1-6-1/293.

de Lepin, tenida por la más confiable, <sup>97</sup> y tanto Currel como Flamenco fueron conminados a retirarse sus tolderías. <sup>98</sup>

#### II.6.2. El bastón de la discordia

Los indios de Lepin colaboraron en la cosecha de 1769/70, indicio de bænas relaciones; su trabajo no fue inútil, pero sí muy desidoso, 99 como corresponde a dignos jinetes. Por entonces, Vague tenía un motivo más para dividir al enemgo: había sabido de recientes levantamientos indígenas en Chile<sup>100</sup> y temía un eventual accionar conjunto de las tribus. Propició y obtuvo se le entregase a Lepin, en febrero de 1770, un bastón de mando, para convertirlo en un *primus inter pares* y provocar el encono de los jefes postergados.<sup>101</sup> Es posible que tuviese presente los choques -referidos más arriba- entre el hermano y el hijo de Cangapol por la herencia del bastón de mando. Estas disputas no eran triviales: los caciques debían expresar la individualidad, la susceptibilidad y la autoestima de los grupos que representaban y competir enérgicamente por fuentes y símbolos de poder, tal como lo hace un estado moderno ante sus pares, en el plano internacional, donde, en los hechos, "[...] sólo es valioso lo que procure bienes a una sociedad determinada".<sup>102</sup>

Y aún se daría una vuelta más de tuerca para desunir a las tribus.

#### II.6.3. El tratado de la laguna de los Huesos

Tres meses después, en mayo de 1770, se acordó en la laguna de los Huesos un tratado formal entre el gobierno y los indígenas aucás que respondían a

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Bucareli 1880:293.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Mier al gobernador, Guardia del Zanjón, 18/6/1769, y respuesta, Buenos Aires, 20/6/1769, AGN, IX, 1-5-3/204-5.

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Vague a Bucareli, Frontera de Luján, 12/2/1770, AGN, IX, 1-6-1/312-4.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> El proyecto de reducir a los araucanos a pueblos motivó levantamientos desde noviembre de 1769; recién cuando el parlamento de Negrete (febrero de 1771) dejó sin efecto la orden, volvió la tranquilidad a la frontera (Méndez Beltrán 1984:191; Casanova Guarda 1989:47-50).

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Vague a Bucareli, Frontera de Luján, 12/2/1770, AGN, IX, 1-6-1/312-4.

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> Gobbi 1991.

Lepin. Los segundos conservaban territorios y localizaciones, pero de aœrcarse a la frontera debían hacerlo por el camino de Salinas Grandes y entrar por la guardia de Luján. Por lo tanto, el régimen de la tierra de nadie, ya imposible de mantener, quedaba expresamente derogado. Las tribus aliadas debían proteger los intereses de Buenos Aires matando a los indios de otras naciones que se llevasen el ganado que salía a pastar más allá del río Salado.

Este pacto fue una verdadera manzana de la discordia. Adherir hubiera significado consentir la precedencia de Lepin, y por esto no concurrieron los aucás Guaiquitripay y Currel, los pampas serranos Rafael Yahatí y Flamenco ni los tehuelches. Sin embargo, quedar fuera del sistema elevaba los riesgos de un ataque (expresamente, el acuerdo estipulaba que los aliados debían atraer a los disidentes o llevar las respectivas cabezas a la guardia de Luján) y empobrecía. Guaiquitripay alegó, por medio de emisarios, que él era un jefe tan importante como Lepin y que no había sido convocado<sup>104</sup> (aunque seguramente estaba al tanto, porque las informaciones circulaban con rapidez a favor del caballo y de los parentescos entre los grupos). Al mismo tiempo, Currel y Miguel Yahatí -éste, sucesor de Rafael, quien al parecer había muerto por esos días se presentaron en la Matanza y adhirieron a la paz.<sup>105</sup>

Flamenco y los tehuelches tomaron otro partido: unidos, atacaron la toldería de Lincon Nahuel -uno de los jefes de la coalición de Lepin- en las márgenes del arroyo Sauce Corto, cerca de Sierra de la Ventana. Los indios confederados denunciaron esta hostilidad a sus aliados los cristianos. Con celeridad y reserva, el maestre de campo Manuel de Pinazo dispuso una fuerza que, unida a las que respondían a Lepin, hizo una matanza de tehuelches que estaban reuniendo baguales en la sierra de Vulcan y de aucás de la parcialidad de Guaiquitripay, el cacique incluido. Para reforzar la unidad de la confederación, los jefes indios eliminaron a uno de sus pares, Cadu Pangui (Catque Pan), sospechoso de haber pasado a los tehuelches (entre los que tenía parientes) aviso de la expedición.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> AGN, IX, 1-7-4; Bucareli 1880:294-5.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> J. de Mier al gobernador, Zanjón, 20/6/1770, AGN, IX, 1-5-3/209.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Informe anónimo a Pinazo, s. l., 20/6/1770 y Pinazo a Bucareli, Cañada de Escobar, 22/6/1770, AGN, IX, 1-4-4/371-373.

También fueron muertos sus tres hijos, de manera que no hubiese venganzas. 106

Separadamente, Flamenco fue desterrado, primero a Montevideo y luego a las islas Malvinas; sólo fue traído, ya achacoso, cuando hizo falta un baqueano para la expedición lanzada en marzo de 1784 contra las tolderías. Al regreso, el comandante de la frontera pidió se dejase al viejo cacique terminar sus días en las pampas. 108

El tratado era la admisión oficial de que las tropillas de dimarrones habrían de ser compartidas. La tierra de nadie -un territorio de caza de 100 a 200 km de ancho- quedaba derogada, aunque recuperaría su antiguo carácter cada vez que se reavivaran los conflictos.

#### II.7. Vicisitudes de la alianza

Acciones de exterminio, destierros y tratados de paz no trajeron, sin embargo, la esperada concentración del poder indígena en unas pocas cabezas más o menos elegidas por el gobierno. Entre las causas posibles señalamos: a) la desaparición de Lepin Nahuel; b) la política de Buenos Aires; c) la recuperación de los grupos derrotados en 1770 y d) la incorporación de nuevas figuras a las pampas, que eran tierras de inmigración.

a. Lepin, por quien los cristianos habían apostado fuertemente, murió de viruela en vísperas de la expedición contra los tehuelches, y ningún jefe heredó el alto cargo.<sup>109</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> Pinazo a Vértiz, Palantelén, 19/9/1770, AGN, IX, 1-5-1/89-90 y s. l., s. f., AGN, IX, 1-5-1; Hernández 1969. Así se ha evitado universalmente la venganza de sangre: "Insensato el que, luego de matar al padre, deja vivir a los hijos" (Estasino, Cantos cipríacos).

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> AGN, IX, 1-7-4 (documento del 2/1/1771); Jaime Viamonte a Vértiz, Samborombón, 12/3/1771, AGN, IX, 1-5-2/643-4; Francisco Balcarce a Loreto, Luján, 11/6/1784, AGN, IX, 1-6-2/703-4.

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> Balcarce a Loreto, Luján, 11/6/1784, AGN, IX 1-6-2/703-4.

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> La muerte de Lepin resulta de Hernández 1969, aunque algo confusamente, y de la desaparición de su nombre en la documentación ulterior. Aunque en el tratado de la Laguna de los Huesos se afirma que Lepin no tenía hijos (Bucareli 1880:294-295), una década después el piloto Zizur conoció a un "Caciquillo, hijo del difunto cacique Lepim

b. Entre 1770 y 1780, el comandante de milicias, maestre de campo y estanciero Manuel de Pinazo fue hombre de consulta y de acción. Era partidario de extender la frontera, de una vez y por la fuerza, hasta Salinas Grandes, 110 donde se obtenía la sal para las industrias del cuero y de la carne. Continuó la política de trabar alianzas con algunas parcialidades (como las antagónicas de Lincon y su hijo Nahuel Pan y la de Tomás Yahatí,) para exterminar a otras. Así lo hizo en 1774 (contra Toroñam, que actuaba de buena fe)<sup>111</sup> y en 1777 (contra Inacayal, sucesor de Guaiquitripay). 112 Sus sencillas dicotomías inquietaban aún a sus contemporáneos. En 1774 mandó que "[...] cuanto indio se encuentre de esta parte del norte del camino que va a Salinas, se tengan por enemigos y se pasen a cuchillo, siempre que se encuentren por mis partidas [...]". Como el itinerario en cuestión excede los 500 km, el comandante del Salto pidió confirmación al gobernador, que moderó la orden un tanto vagamente, indicando atender a la conducta de los implicados.<sup>113</sup> En resumen, la política divisionista mantuvo a los indios en estado de beligerancia entre sí, pero también con la frontera, y no favoreció la consolidación de un poder estable con el cual pactar duraderamente.

c. El grupo que había estado a cargo de Guaiquitripay mantuvo su identidad. Lo encabezó primero Inacayal y, muerto éste en 1777 (al parecer, por instigación de Pinazo), su hermano Lorenzo Callfilqui (Calpisqui, Calpisquis, Callfuquir, tal vez Callfuquirqué).<sup>114</sup> Tampoco los tehuelches, excluidos del tratado

<sup>[...]&</sup>quot; (Zizur 1973:95); es decir, a un capitanejo. Lo que está claro es que la muerte de Lepin dejó cierto vacío de poder.

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Su proyecto data de 1772: Pinazo a Vértiz, Buenos Aires, 5/7/1777, AGN, IX, 1-6-1/700 y Pinazo 1969:176.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Pinazo a Vértiz, s.l., 13/4/1774 y Cañada de Escobar, 26/8/1774, AGN, IX, 1-6-1/598-9 y 1-4-4/410-1; oficio a Vaque, s.l., 27/8/1774, AGN, IX, 1-6-1/619.

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> D. de Salas a Vértiz, con copia *"de lo que el Maestre de Campo relaciona"*, Buenos Aires, 2/3/1777, AGN, IX, 28-9-5; Vague al virrey, frontera de Luján, 11/12/1777 y 18/12/1777, AGN, IX, 1-6-1/730 y 732.

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Hernández a Vértiz, Salto, 3/10/1774 y respuesta del 6/10/1774, AGN, IX, 1-5-2/278-9.

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Inacayal sucesor de Guaiquitripay: J. de Mier al gobernador, Zanjón, 3/4/1774, AGN, IX, 1-5-3/260. Callfilqui heredero de Inacayal: Vague a Vértiz, frontera de Luján, 18/12/1777, AGN, IX, 1-6-1/732. Algunos detalles en Crivelli Montero 1997a:182.

de la Laguna de los Huesos, habían renunciado a la pampa bonaerense: en 1775, unidos a los ranqueles, se impusieron en la frontera de La Matanza a las parcialidades aliadas de los cristianos, que eran las de Miguel Yahatí, de su suegro Alequeté, de Challuamantu (uno de los jefes que adhirió al tratado de la Laguna de los Huesos y que a la sazón respondía a Yahatí) y de Calfinguer (mal llamado Zorro Negro por los cristianos). Al estimar que este resultado exponía 100 leguas de frontera a los ataques de las tribus enemigas, Vague admitía que la sola línea militar española era defensa insuficiente.

d. En 1774 había llegado a las pampas el cacique Catruén (Catruel, Cazuel) para reunirse con algunos parientes instalados aquí: Nahuel Pan, Toroñam y Caniupayún (Caniupaiguén, Caniupí, Caniopeyn). Procedía de "tierra adentro" (Chile?), tenía unos 23 años de edad y una posición bien definida sobre cuál debía ser la política con Buenos Aires.<sup>117</sup>

# II.8. Vidas paralelas

En el forcejeo por el poder, hacia 1778 la hegemonía quedó fuera de la antigua coalición de Lepin y se dividió entre Callfilqui y Catruén, cada uno de los cuales nucleaba una constelación de caciques. Los contrastes en las respectivas políticas de estos dos jefes contemporáneos introduce un elemento idiosincrásico en esta historia.

Callfilqui era el que tenía raíces más largas en las pampas. Su política de abierto enfrentamiento con los porteños se había hecho notar desde 1778;<sup>118</sup> en 1780 y 1783 encabezó malones de disuasión, que reabrieron el comercio entre las tribus y la ciudad, y sólo en 1784 llegó a un *modus vivendi* con los cristianos; pero siempre receló de ellos y nunca les fue incondicional.<sup>119</sup> Si hemos de creer en la

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Sobre el parentesco entre Yahatí y Alequeté: Pinazo a Vértiz, Cañada de Escobar, 4/8/1774, AGN, IX, 1-4-4/407-8.

Vague a Vértiz, Frontera de Luján, 22/11/1775, AGN, IX, 1-6-1/678. Que Challuamantu dependía por entonces de Yahatí resulta del oficio de B. de Lalinde a Vértiz, Juncal, 16 [?]/1/1775, AGN, IX, 1-4-5.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Hernández a Vértiz, Salto, 21/6/1774, AGN, IX, 1-5-2/245; Zizur 1973:97.

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> Pinazo a Vértiz, laguna Cabeza del Buey, 28/11/1778, AGN, IX, 13-8-17.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Crivelli Montero 1997a.

infidencia de un indio lenguaraz, en 1787 habría acordado con algunos tehuelches una invasión al Zanjón, en el partido de Magdalena, en la esperanza de que el gobierno responsabilizase a Catruén.<sup>120</sup>

En 1790, Callfilqui y sus confederados acordaron con Buenos Aires un tratado de paz que exigía que las partidas de cazadores indios no superaran la docena de hombres ni se reuniesen para formar cuerpos mayores; las armas debían limitarse a lazo y bolas, quedando implícitamente vedada la lanza. Para formalizar la primera barrera que escudara las estancias y regulara el aprovechamiento que otros indios hicieran de la antigua tierra de nadie, estipulaba que las tolderías se instalarían a lo largo de las sierras de Vulcan, Tandil, Cuello (Azul), Cairú (Olavarría), arroyo de Tapelchén (Tapalquén) y laguna de Tenemiche (Blanca Grande), esto es, a lo largo del sistema de Tandilia. Reapareció así la idea de relocalizar los asentamientos indígenas, que suponía, implícita y erróneamente, que en la homogeneidad de las pampas daba igual estar en un lugar u otro.

Este papel de gendarmes no sólo generó desconfianza entre los caciques distanciados del gobierno, 122 sino que sentaba mal a Callfilqui y sus parciales. Años después, el comandante de la frontera se quejaría de que "en un todo han faltado a observar los tratados"; 123 pero hay alguna exageración en la denuncia, porque los imputados se habían limitado a mantener hacia la capital una razonable desconfianza y a regresar a sus territorios habituales, los excelentes campos de invernada de Guaminí, junto a los caminos que llevaban a Chile soslayando el obstáculo de Sierra de la Ventana.

Aunque ocasionalmente aliado de su cuñado Callfilqui a la hora de guerrear para obtener la liberación de prisioneros,<sup>124</sup> Catruén construyó su propia coalición (localizada en los montes occidentales y por lo tanto incluida a veces en la nación ranquelina) y acordó con Buenos Aires una política de paz comercial y de alianza "contra los indios enemigos". Los españoles apreciaron su oratoria concisa,

<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Pinazo a Loreto, sobre la base de informes del indio lenguaraz Juancho Matanza, campo inmediato a la Cabeza del Buey, 23/11/1787, AGN, IX, 1-5-3/683-4)

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Tratado acordado con Callfilqui, Buenos Aires, 5/9/1790, AGN, IX, 13-8-17.

<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Declaración de B. Pedrosa, Buenos Aires, 8/12/1786, AGN, IX, 1-5-3/665.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> N. de la Quintana al virrey Melo, Frontera de Luján, 8/1/1796, AGN, IX, 1-6-5/519-20).

<sup>&</sup>lt;sup>124</sup> Zizur 1973:96; Crivelli Montero 1997a:182.

circunscripta a los puntos en discusión, y -cosa infrecuente- la recogieron en algunos documentos.<sup>125</sup> Hasta su muerte en la epidemia de viruela de 1789,<sup>126</sup> Catruén cumplió plenamente la función de escudo que los cristianos esperaban de los indios aliados: era el temor a sus hombres lo que contenía los malones.<sup>127</sup>

# II.9. De palos y astillas

Catruén y Callfilqui lograron que sus respectivas políticas los sobrevivieran, encarnadas en los parientes que los sucedieron, lo que sugiere que la socialización ha sido un factor importante también en la historia indígena y que la sucesión hereditaria en el poder favorecía las continuidades. Como el hijo que dejaba Catruén era menor de edad, la jefatura pasó -en acuerdo de caciques- a su hermano Quentrepí, que mantuvo los acuerdos de paz y de comercio con Buenos Aires hasta su muerte, ocurrida hacia 1805. Una investigación reservada realizada ese año indicó que su parcialidad no poseía, casi, ganado con marca de las estancias de la frontera. Parece haber sido sucedido por Turuñamcu

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> El 4 de diciembre de 1781, mientras parlamentaba con los principales jefes indios en campos del actual partido de Laprida, anotó Zizur en su diario: "[...] el alférez [F. Piera] y yo hemos quedado prendados de él" (Zizur 1973:96-7). Además: Hernández a Vértiz, Salto, 21/6/1774, AGN, IX, 1-5-2/245; diario de la expedición a Salinas Grandes comandada por M. de Pinazo, frontera de Luján, 14/12/1787, jornada del 20 de noviembre. AGN, IX, 1-5-3/709.

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Balcarce a Loreto, frontera de Luján, 22/5/1789, AGN, IX, 1-6-3/601.

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> Declaración del negro chileno J. Mariano, 6/4/1789, AGN, IX, 1-4-3/234-40; Balcarce a Loreto, Frontera de Luján, 22/5/1789, AGN, IX, 1-6-3/601.

Dicho sea de paso, éste puede ser uno de los factores conducentes a la herencia del status del padre al hijo, una práctica asociada, en muchas culturas, a la institucionalización del poder y a la jerarquización de la sociedad (p. ej., Service 1984:91-93). Ya que estamos ante las raíces históricas del nepotismo y de la monarquía, señalemos que en las pampas coexistían, en la segunda mitad del siglo XVIII, sucesión hereditaria y frecuente fisión social (Hernández 1969:144), lo que no apoya la hipótesis de Gilman 1981.

<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Balcarce a Arredondo, Frontera de Luján, 21/1/1790, AGN, IX, 1-6-4/31 y 34.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> M. Martínez a Sobremonte, Rojas, 20/5/1805, AGN, IX, 1-5-1/274-5.

(Toroñam), hijo de Catruén,<sup>131</sup> uno de los jefes que ofreció apoyo a Buenos Aires ante el desembarco inglés de 1806.<sup>132</sup>

También Callfilqui (muerto en 1796)<sup>133</sup> prolongó su bien diferente estilo. Al menos tres de sus hijos llegaron al cacicato: Quillapil, Petrei y Maycá (variantes: Quilapí, Quillapí; Petei, Potey, Petí, Piter, Pite Pootí, Pootei; Mahicá, Maicá). Aunque no alcanzaron el predicamento del padre, fueron protagonistas de la crisis desatada en 1820 entre el mundo indígena y Buenos Aires. Quillapil mantenía hacia los cristianos, ya en 1810, una actitud desafiante. <sup>134</sup> Maycá resistía cualquier trato con los cristianos, no enviaba chasques a la fortaleza de Bahía Blanca, cercana a sus toldos, ni sus indios comerciaban con ella, algo insólito por cuanto los establecimientos fronterizos, aunque detestados, eran los merædos más cercanos para el comercio de las tribus. Resentidos por los ataques del gobernador Martín Rodríguez y por la instalación del fuerte Independencia en Tandil, los hermanos se aliaron a los grupos chilenos hostiles a Buenos Aires (la hueste de voroganos y pincheirinos, primero; los pehuenches, después). <sup>135</sup>

# III. CARÁCTER DE LA FRONTERA INDÍGENA

# III.1. Las reglas del juego

La frontera indígena era muy permeable. Las parcialidades aliadas a la capital no podían obstaculizar, sin entrar en conflicto, el paso de un grupo indígena

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> A. de Olavarría al virrey Del Pino, frontera de Luján, 18/12/1801, AGN, IX, 1-6-6/613.

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> Episodio citado, entre otros, por Muñiz 1929:94-95. Un decenio más tarde consta aún como cacique amigo (R. R. Fernández al Secretario del Departamento de Guerra, 27/2/1816, AGN, X, 9-3-3).

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Hernández al virrey Melo, frontera de Luján, 2/4/1796, AGN, IX, 1-6-5/570.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> García 1974:66 y 104.

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup> M. Lacarra a la superioridad, Patagones, 27/10/1824; diario de M. Dupin, Patagones, 12/4/1825, y memoria de J. A. Gelly, Bahía Blanca, 21/6/1826; B. Vázquez al Inspector General, Fuerte Independencia, 15/8/ 1826; el Inspector General al Ministro de Guerra, 28/10/1826; parte de Rauch, Fuerte Independencia, 12/11/1826; diario de la Fortaleza Protectora Argentina, asiento del 2/9/1830; todos en AGN, VII, 10-4-14. También, Parchappe en d'Orbigny 1945, II:617 y 620.

que cumpliese con los requisitos de dar a conocer sus propósitos pacíficos enviando chasques y pagando al jefe local el derecho de cacicazgo, 136 que las fuentes califican generalmente de regalos. 137 Si los forasteros robaban en las estancias, comprometían los intereses y la seguridad de las tribus locales, que podían reaccionar cortándoles el paso y librándolos a la represalia de las tropas de los fuertes. Este caso parece haber sido infrecuente. Cuando los indios comarcanos no se sentían capaces de enfrentar a los incursores, consideraban cumplido su deber dando parte de los planes hostiles en algún fuerte. Así, cuando el cacique Millanas (sic, ¿por Millanao?) supo que mapuches y salineros reunidos, que eran "muchos como pajas", planeaban robar haciendas, les mandó chasque para que desistieran. La respuesta fue que "habían de venir a morir a caballo", de lo que dio personalmente parte al comandante de Melincué, no sin escrúpulos: "También encarga [Millanas] [...] que si vienen indios a tratar que no se le[s] diga que [fue] él [quien ha] avisado. 1438

Establecidas las paces en 1784, los caciques de la frontera indígena de Buenos Aires se mostraron activos propagandistas del nuevo orden: de los esfuerzos de Callfilqui, de Toro (Torró) y de Catruén por persuadir a sus pares de sumarse al acuerdo han quedado testimonios coincidentes; Caniupayún y Quentrepí se empeñaron por Carripulun, que tardó en dejarse convencer. Estos desvelos por

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Es el término utilizado en el diario de M. Dupin, Carmen de Patagones, 12/4/1825. AGN, VII, 10-4-14. Ver asimismo Furlong 1943:80-81.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Sobre la territorialidad indígena hacia esta época, Furlong 1943:80-81; Zizur 1973:89; Cruz 1969:103, 214, 229, 247 y 299-300; García 1974:62 y 74-75; García y Reyes 1969:576; diario de M. Dupin, Patagones, 12/4/1825, AGN, VII, 10-4-14.

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> G. González a M. Martínez Fontez, Melincué, 25/8/1809, AGN, IX, 1-4-5/761.

Declaración de P. Pedrosa, Buenos Aires, 8/12/1786, AGN, IX, 1-5-3/668; M. Fernández a Loreto, que transmite expresiones de la india ladina Catalina, Chascomús, 19/3/1788, AGN, IX, 1-4-3/219.

Nota de Caniupayún al virrey Arredondo, s.l., s.f. [hacia junio/julio de 1792], AGN, IX, 1-6-5/283; Arredondo a Balcarce, Buenos Aires, 22/5/1793, AGN, IX, 1-7-5/418. Para los interesados por el desarrollo de las jefaturas en situaciones de contacto dejamos apuntado que Caniupayún tenía como lenguaraz al "indio valdiviano" M. Figueroa, que había servido doce años en su ciudad natal y luego desertado por sentirse agraviado. Tal vez oficiara también de secretario, ya que el cacique dirigía cartas y

ganar almas para la paz enraízan por lo menos en dos motivos:

- a) En la frontera, las relaciones estaban regidas por un principio implícito de solidaridad étnica: una acción española agraviante se respondía con un malón contra alguna población descuidada, tal vez ajena a los hechos. Simétricamente, las hostilidades hechas por alguna parcialidad traerían represalias contra cualquier otra que estuviese a mano, y las que integraban la frontera indígena eran las más expuestas.
- b) El comercio del ganado con Chile era un sistema muy complejo, tendido a lo largo de más de 1200 km; la araucanización había unificado la lengua y, en alguna medida, la concepción del mundo, pero no había cancelado la territorialidad ni suprimido la diversidad tribal. Necesariamente, la organización de este comercio era, en términos económicos, "horizontal": la apropiación, el transporte y la venta lo hacían tribus diferentes. Para que el todo funcionase, los distintos elementos debían actuar armónicamente.

Por su posición estratégica, las tribus aliadas a Buenos Aires se enriqueciron. Percibían los derechos de paso, rehacían fácilmente sus caballadas cazando baguales, tenían franco el comercio con la capital y con Carmen de Patagones, contaban en la Araucanía con mercados seguros (aunque mediatizados por otras naciones indígenas) y no dejaban de arrear animales mansos cuando la ocasión se prestaba. En contraste, allende la Cordillera se vivía en la pobreza, alegaban los araucanos que se iban incorporando a los grupos bonaerenses (en los que, en muchos casos, ya residían parientes). 142

Pero si está claro que las tribus de las pampas se beneficiaban del paso de otros grupos con fines comerciales<sup>143</sup> y de la ocasional incorporación de individuos

solicitaba se le respondiese por escrito (AGN, IX, 1-6-5/283, junio o julio de 1792).

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> El hacendado y sargento mayor B. A. de Lalinde extremaba al afirmar que las paces indias eran "[...] una lima sorda, con la cual roban y matan más a su salvo que cuando dan un asalto [...]". Testimonio del expediente ... sobre haberse denegado las paces a los indios aucases, Matanza, 28/5/1779. AGI, copia en ME, J 25 anexo.

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> P. ej., AGN, IX, 1-7-5/521-2, Buenos Aires, 31/3/1796.

P. ej., los "indios de paz" tranquilizaron a los oficiales de la frontera sobre las intenciones de indios "huilliches" (probablemente valdivianos) que habían llegado a Mamuilmapu (los montes de la Pampa Seca), muchos a comerciar y algunos, al parecer, a residir. Loreto al Comandante de Fronteras, s.l., 28/9/1789. AGN, IX, 1-6-3/694.

que, buscando mejorar su suerte, también las fortalecían, cabe preguntarse cuál era su actitud ante la creciente instalación, sobre todo en los montes de la Pampa Seca, de grupos enteros venidos de Chile. Hay indicios de tensiones:

- a. Los desacuerdos en torno de la explotación de las Salinas Grandes y, sobre todo, del avance de la frontera de Buenos Aires<sup>144</sup>
- b. El terror de los pehuenches ante la mera visión de un indio "empelleja-do", es decir, vestido del quillango o manto de pieles habitual en Pampa y Patagonia, 145 y
- c. Ciertas versiones sobre un ataque perpetrado por los pehuenches, en 1808, contra *"los caciques nuestros amigos de las Pampas"*. 146

Sin embargo, la documentación de la frontera no registra enfrentamientos en gran escala por razones territoriales y/o étnicas. El clima era de paz mercantil, una de las razones que hizo posible la sucesión de viajes destinados a reconocer la ruta indígena entre la Araucanía y Buenos Aires: los de Justo Molina Vasconcelos y de Santiago de Cerro y Zamudio en 1804,<sup>147</sup> y el de Luis de la Cruz en 1806.<sup>148</sup>

#### III.2. Breve reseña de la disolución

Este orden de cosas cayó junto con el *ancien régime* en la década de 1810. Sintetizamos apretadamente el proceso.

Para el gobierno que acababa de emanciparse de España, la expansión de los ganaderos hacia el sur fue objetivo más importante que la paz. Después de los acuerdos de fines del siglo XVIII, el gobierno virreinal había desistido de contener

García 1974; el Comandante General de la Frontera al Director Supremo, Luján, 26/10/1814; Dirección de Estudios Históricos, I, 1, 1973, Cap. XIX; Crivelli Montero 1994a.

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Cruz 1969:115-6.

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> J. A. de Mosquera al Capitán General, guardia de Luján, 30/5/1808, AGN, IX, 1-7-1/739.

L. de Alava al virrey de Buenos Aires, Concepción, 27/3/1804; el virrey de Buenos Aires al intendente de Penco, Buenos Aires, 18/2/1805; Diario que formó J. Molina Vasconcelos ..., AGN, IX, 24-4-4; oficio al comandante de la frontera de Rojas, s.l., 22/9/1804, AGN, IX, 1-5-1/271; N. de la Quintana a Sobremonte, Palantelén 12/10/1804, AGN, IX. 1-5-1/135 y 137.

<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> Cruz 1969.

por la fuerza los hurtos a las estancias, para evitar que los indios "[...] hicieran completamente las arreadas de ganado, dejando enteramente sin ellos tales estancias. "149 El Estado nacional dejó de tolerarlos y se restableció el estado de beligerancia. La turbulencia aumentó con la inevitable extensión de guerra civil de Chile a las pampas, que ya por entonces eran de hecho una parte de la Araucanía. Un malón al Salto, ejecutado en diciembre de 1820 con la participación del caudillo chileno José Miguel Carrera y de sus aliados araucanos y ranqueles, fue responddo con tres expediciones punitivas contra grupos de la frontera indígena mayormente ajenos al hecho. 150 Aunque desmañadas, estas campañas cumplieron con lo que acaso era su objetivo principal: ampliar el horizonte estanciero. Durante esta década, los indígenas bonaerenses perdieron buena parte de lo que había sido su país: mientras el gobierno extendía su territorio, "[...] que es insuficiente ya para los capitales que corren a los campos", 151 voroganos (araucanos de Vorohué), pincheirinos (una hueste de realistas chilenos aliados con indígenas) y pehuenches batallaban por lograr una localización óptima en el sistema del comercio del ganado. Varias parcialidades locales, como las de Juan Catriel, Juan Manuel Cachul, Niquiñilé, Tetruel, Llampilcó y su hijo Chanil, fueron estrechadas, desabjadas o destruidas. 152 Tal vez por esta razón, habían prestado oídos a las propuestas que en nombre del gobierno de Buenos Aires les había traído en 1822 el coronel Pedro Andrés García, en parlamentos mantenidos en campos del actual

1.

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> Oficio al comandante de la frontera, Buenos Aires, 6/9/1811, AGN, X, 3-4-4. En el mismo sentido, respuesta del Estado Mayor a J. Suárez, Buenos Aires, 29/9/1813, AGN, X, 7-2-2. En 1806 (tiempos de paz, sin malones), Cruz (1969:331) notó que casi todos los caballos de los ranqueles eran marcados.

Dirección de Estudios Históricos, II, 1, 1974, Primera Parte, Cap. V y Segunda Parte, Cáps. I - VI.

<sup>&</sup>lt;sup>151</sup> Borrador sin firma, Buenos Aires, 4/10/1827, AGN, X, 14-6-1.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Ataques a Cachul ejecutados por las fuerzas de J. de Dios Montero y de V. Coihuepan (o Coñuepan), R. Estomba al Ministro de Guerra y Marina, Ft. Independencia, 18/9/1827, AGN, IX, 14-6-1; ataques de los indios aliados a los Pincheira contra las tribus cercanas al Tandil, Ft. Independencia, partes de Estomba del 10, 13 y 30/11/1827, AGN, IX, 14-6-1; Parchappe en d'Orbigny 1945, II:597; ataque de los Pincheira y aliados a las tribus de la zona de Bahía Blanca, diario de la Fortaleza Protectora Argentina, agosto-diciembre de 1830, AGN, VII, 10-4-14.

partido de Laprida y al pie de Sierra de la Ventana, <sup>153</sup> y habían colaborado en las campañas del coronel Rauch en 1826-27, <sup>154</sup> para colocarse finalmente al amparo del estanciero y gobernador Juan Manuel de Rosas, de quien se harían devotos. Estas tribus, las "más dóciles", <sup>155</sup> constituyeron en adelante una suerte de fuerza auxiliar, irregular pero permanente, que escudaba a las estancias. Carentes de la independencia de las parcialidades que en el siglo anterior habían pactado con Buenos Aires, recuerdan más bien a los cuerpos auxiliares nativos que en distintas partes del mundo han reclutado los gobiernos coloniales. Rosas hizo trasladar coercitivamente a varias de ellas desde sus asentamientos tradicionales, cerca de Sierra de la Ventana, a puntos juzgados estratégicos (que poco diferían de los señalados por el tratado de 1790), donde recibían raciones. <sup>156</sup>

Tocó a los oficiales de Rosas enfrentar a los hijos de Callfilqui: Quillapil (o a un homónimo) fue muerto en combate por el coronel Manuel Delgado en 1832<sup>157</sup>; Mayca y Petrei fueron derrotados por Delgado y Narciso del Valle y, para recuperar sus familias apresadas, se avinieron a acordar la paz.<sup>158</sup>

La verdadera frontera indígena, corporizada por tribus autónomas aliadas a la capital pero no incondicionales, estaba, desde aproximadamente 1836, controlada por Callfucurá. Pero ésta es otra historia.

# IV. EL PORQUÉ DE UNA FRONTERA INDÍGENA

Regresemos a la época colonial. Cabe preguntarse por qué España debió resignarse a un régimen de pactos defensivos con grupos cuyos intereses eran patentemente contrapuestos. Las sociedades indígenas de las pampas, aunque ya en el siglo XVIII eran jerárquicas y tenían jefaturas hereditarias, carecían de la

<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> García y Reyes 1969.

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> AGN, X, 14-6-1.

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> Carta de Rosas a Estanislao López, 12/9/1832, en Dirección de Estudios Históricos II, 3, 1975:21.

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> Rosas a E. López, s.l., 19/6/1831, AGN, VII, 10-4-14.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> M. Delgado a Rosas, Fuerte Argentino, 13/8/1832, AGN, VII, 10-4-14.

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> N. del Valle a la superioridad, guardia Independencia, 3/5/1832, AGN, VII, 10-4-14; Cornell 1980:116-7.

<sup>159</sup> Los cacicatos hereditarios existían por lo menos desde fines del siglo XVII: el padrón

cohesión que *a priori* se estimaría necesaria para resistir eficazmente a un estado imperial con proyectos expansivos. La respuesta requiere una breve incursión por las características de las pampas en la segunda mitad del siglo XVIII y por los medios puestos entonces en acción por Buenos Aires.

En una perspectiva moderna, la Pampa Húmeda reúne "insuperables condiciones de penetrabilidad y circulación". 160 Esto, probablemente, era algo menos cierto dos siglos atrás, básicamente por la presencia de las tribus ecuestres, pero además por las peculiaridades topográficas e hidrográficas del terreno. Como estos puntos resumen los mayores impedimentos para la apropiación de las tierras indígenas, los consideraremos brevemente, situándonos en la segunda mitad del siglo XVIII aunque incursionando ocasionalmente más acá o más allá en el tiempo.

# IV.1. Los indios y el caballo

Como vimos más arriba (en I.4.), los primeros colonos de Buenos Aires pudieron disfrutar de un amplio *hinterland* con poco esfuerzo y no encontraron razones para ocupar efectivamente más que unos 100 km hacia el sur y el oeste; más allá, el aprovechamiento se limitaba a la apropiación -mediante vaquerías y entradas para recoger ganado cimarrón- de la producción espontánea de las pampas. Cuando el crecimiento de la capital y la magnitud de sus exportaciones llevó a pensar en la ocupación de las llanuras al sur del río Salado (como el proyecto de traslación de la frontera de 1779, que Vértiz desechó), <sup>161</sup> hacía ya un siglo y medio que las tribus allí instaladas eran ecuestres y podían desafiar el poder español mucho más eficazmente que los querandíes de a pie que conocieron Mendoza y Garay. De hecho, los colonos fueron mantenidos a raya hasta 1876. <sup>162</sup>

de 1677 registra a un cacique Manuel Flaco, de 16 años de edad, soltero y sin hijos, hijo del difunto cacique Juan Flaco. Se trata, sin duda, de status adscripto y no adquirido.

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> Difrieri 1958:428.

<sup>&</sup>lt;sup>161</sup> Cabodi 1952.

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> Sobre la política de los indígenas hacia Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XVIII, Crivelli Montero 1997a.

## IV.2. La topografía

La uniformidad del paisaje bonaerense hacía una hazaña de la orientación sin instrumentos. No extraña que el primer itinerario trazado a brújula en esos campos le haya sido confiado, en 1781, al piloto Pablo Zizur, un hombre ejercitado en la monotonía del mar.<sup>163</sup> Las profundas entradas de Pinazo y de Rosas, respectivamente en 1770 y 1833, fueron guiadas por baqueanos indios; la de Martín Rodríguez de 1824, que no los tuvo, padeció por falta de agua y de leña y topó inesperadamente con la sierra Pillahuincó. Cada carreta debió ser portada a pulso por 150 hombres. El frío, la sed y el agotamiento diezmaron a la fuerza expedicionaria.<sup>164</sup> Fortificar una línea en esos campos abiertos, sin pasos obligados, vados insoslayables o desfiladeros de a uno en fondo, sólo podía desembocar en un mal compromiso o una muralla china; se intentó lo primero hasta que en 1876-77 el ministro de guerra Adolfo Alsina remedó la segunda con una zanja que había de circunscribir las estancias y que, previsiblemente, quedó inconclusa.

Hacia 1779, los fortines distaban un promedio de 11 leguas (60 km) uno de otro, <sup>165</sup> por lo que los indios podían entrar sin ser sentidos, como sucedió el 23 de febrero de 1781, entre Rojas y Melincué, <sup>166</sup> cuando las tribus estaban en guerra abierta con Buenos Aires. La táctica militar recomienda concentrar las fuerzas; la topografía bonaerense obligaba a dispersarlas en pequeños núcleos fáciles de soslayar y aún de batir.

#### IV.3. El agua

En gran parte de la llanura bonaerense no hay declive suficiente para el escurrimiento superficial. Faltan cursos de agua navegables que permitan una rápida penetración tierra adentro. La potencial eficacia de una vía fluvial, para los medios disponibles en la época colonial, queda a la vista si se recuerda la profunda exploración de 800 km que pudo hacer Villarino en 1782-83, a lo largo del río

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Zizur 1973.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> Pueyrredón 1929:205; Cornell 1980:108-9.

<sup>&</sup>lt;sup>165</sup> AGN, IX, 1-7-4.

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup> AGN, IX, 1-6-2/269-70 y Cabodi 1950:136.

Negro, desde Carmen de Patagones hasta el País de las Manzanas. La mayor parte del agua superficial se encuentra en lagunas que se secan con el descenso del nivel freático, lo que ocurre cíclicamente en el verano y ocasionalmente en las sequías. Además, no siendo líneas sino puntos, la intercepción resulta mucho más difícil. Hasta los baqueanos de Cipriano Catriel llevaron una carga a una depresión que confundieron con la estratégica laguna de Paragüil.

En cuanto a las precipitaciones, los valores medios (500 a 1000 mm) encubren valores extremos. Encontramos referencias a escasez de lluvias en el 16,5% de los meses transcurridos entre enero de 1757 y diciembre de 1799. Durante estos episodios de difícil penetración en las pampas, la falta de pastos y las quemazones estragaban el ganado, cuyos huesos formaban tétricos amontonamientos en las aquadas secas. 170

#### IV.4. Naturaleza de la frontera militar cristiana

Mucha de la historiografía sobre la línea de frontera es militar, incurre en propaganda institucional y ha sido escrita en clave heroica.<sup>171</sup> Algunas referencias episódicas servirán para estimar las distancias entre aquellos ideales y la realidad de las cosas.<sup>172</sup>

## El Cuerpo de Blandengues

Se trataba de un cuerpo profesional de caballería creado en 1752 para la vigilancia de la frontera.<sup>173</sup> Contaba entre 30 y 600 hombres,<sup>174</sup> que se repartían en los 500 km de la línea; para comparación, téngase en cuenta que un cacique

<sup>&</sup>lt;sup>167</sup> Villarino 1972; Sosa Miatello 1985.

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Barros 1872:192-5. Los hechos ocurrieron en febrero de 1867.

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> Ardissone 1937 y datos propios.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Pavón 1969:153; Darwin 1972:125-7.

<sup>&</sup>lt;sup>171</sup> P. ej., Raone 1969, Walther 1980, Dirección de Estudios Históricos, I, 1,1973, primera parte, Caps. IV a VIII inclusive. Ver también Marfany 1933.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> Otros datos en Marfany 1933.

<sup>&</sup>lt;sup>173</sup> Marfany 1933:337.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> Marfany 1933.

mayor podía convocar de 500 a 1000 hombres de armas,<sup>175</sup> y que las tribus confederadas podían concentrar en cualquier punto de la frontera entre 1500 y, quizás, 3000 hombres.<sup>176</sup> Aunque en 1806, a la vista de la infantería inglesa, los blandengues se retiraron sin combatir,<sup>177</sup> parece justo evaluarlos en otro tipo de guerra: los indios evitaban presentar batalla y no esperaban a los españdes cara a cara. No tenían armas de fuego ni sabían usarlas. En las invasiones, sólo confiaban en la velocidad de sus caballos y, si eran sentidos, huían.<sup>178</sup> La deprimente contemplación del fuerte de Pergamino y de su guardia hizo comprender a un jesuita que "[...] los indios [...] no combaten con regularidad, sino que buscan matar al enemigo cuando, donde y como pueden [...]".<sup>179</sup>

El profesionalismo de los blandengues era un tanto relativo: el atraso en los pagos solía contarse por años, 180 los endeudaba con los pulperos (almaceneros) y no debía estimular sacrificios desmesurados. Para compensar, solían vender o apostar el uniforme. Al asumir como virrey, Vértiz los encontró "en el mayor desgreño", insubordinados y mal armados. 182

<sup>175</sup>. AGN, IX, 1-7-7/516-7; aunque este cálculo procede de uno de sus parciales, no está contradicho por Zizur 1973:78. En la misma época, el cacique Guchulef (Guchulep, Guchulepe), de Salinas Grandes, tenía más gente que Callfilqui (Viedma 1938:515).

\_

Declaración de un ex cautivo, Zanjón, junio 1767, AGN, IX, 1-5-3/137; Sardeñ a Vértiz, Buenos Aires, 13/9/1780, AGI, copia en ME, J 26; declaración de los ex cautivos D. Núñez (frontera de Luján, 24/9/1783, AGN, IX, 1-6-2/485-6) y B. Pedrosa, Buenos Aires, 8/12/1786, AGN, IX, 1-5-3/665 y 668.

<sup>&</sup>lt;sup>177</sup> Mitre 1947, I:181; Groussac 1943:79.

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> Representación del regidor Juan de Eguía al Cabildo de Buenos Aires, Buenos Aires, 26/9/1744, AGN, IX, 19-2-2.

<sup>&</sup>lt;sup>179</sup> Citado por Fúrlong 1932-35:221.

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup> Véanse los reiterados reclamos de Vague en favor de su compañía; p. ej., [frontera de] Luján, 2/6/1775, AGN, IX, 1-6-1/675-6: la tropa estaba *"enteramente desnuda"*. También Marfany 1933.

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> Olavarría le hace notar al virrey Cisneros *"la facilidad con que juegan las prendas"*. 14/9/1809, AGN, IX, 1-7-6/688.

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> Vértiz 1945:145.

### Las milicias

Los cuerpos formados mediante el reclutamiento temporario de la población civil son generalmente poco eficaces. Un militar de carrera describía a los "pagados" (milicianos) como "[...] una clase de hombres puramente el campo, conchabados al interés de los diez pesos mensuales, sin la menor instrucción, ni acaso haber disparado jamás un fusil [...]". 183

En los documentos, las quejas contra los milicianos se suceden como una letanía. Cuando el maestre de campo acudió a tratar la paz a Sierra de la Ventana, en 1742, debió lidiar con su gente (400 vecinos) como con una maldición bíblica: por siete veces trataron de volverse, juzgando a los indios "soberbios, arrogantes y aún invencibles". 184 El comandante del Zanjón encontraba a la milicia no sólo indisciplinada, sino también inasible: "[...] esta gente abomina ser dominada de los europeos. Si puedo coger algunos los remitiré para que V. Ex. les dé el castigo que merecen."185 La deserción era altísima: "[...] son gente sin subordinación ni obediencia, pues al punto que se les riña un poco, abandonan el todo."186 Ante la noticia de haberse avistado cinco indios, en 1782 las milicias del Salto y de Areco se amotinaron y desertaron. 187 Poco después, el subcomandante de la frontera opinaba negativamente respecto de una expedición contra los toldos, afirmando que no existía jefe capaz de manejar a un millar de milicianos, que eran abandonados y desidiosos; acusaba a los baqueanos de robar a los indios para beneficio propio y desertar de los combates; agregaba que los batidores que divisaban enemigos no daban parte, para no enfrentar nuevos riesgos. 188 Otro oficial renovó el cargo de indisciplina; 189 pero subrayando que lo que provocaba la mayor resistencia era el tedio de la vida fortinera: "[...] les es más sensible y repugnante estar quince días en la frontera que dos meses en el campo en expedición". El virrey Loreto tenía a los milicianos por incapaces de defender hasta sus propios

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> El coronel J. A. de Mosquera a la superioridad, AGN, IX, 1-7-6/511-210/12/1807.

<sup>&</sup>lt;sup>184</sup> C. Cabral de Melo al Cabildo, Buenos Aires, 28/2/1744.

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup> Mier a Ceballos, Magdalena, 19/4/1766, AGN, IX, 1-4-5/482.

<sup>&</sup>lt;sup>186</sup> Documento anónimo, c. 1775, AGN, IX, 1-6-1/680-1.

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> Sardeñ a Vértiz, Salto, 16/12/1782, AGN, IX, 1-5-2/424-5.

<sup>&</sup>lt;sup>188</sup> Quintana a Vértiz, frontera de Luján, 7/9/1783, AGN, IX, 1-6-2/463-4.

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Loreto a Balcarce, 28/5/1784, AGN, IX, 1-6-2; Quesada 1903:96-7.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup> Balcarece a Vértiz, Rojas, 4/1/1783, AGN, IX, 1-5-1/202.

hogares.<sup>191</sup> En tiempos coloniales, los desertores fueron tratados con resignada lenidad; la época republicana les trajo simultáneamente las proclamas igualitarias y el pelotón de fusilamiento.

Una inspección demostró que los milicianos tenían mano larga para el ganado: los 50 del Pergamino carneaban tres vacas diarias para su consumo, alegando que las marcas eran de otros partidos. Una sola hubiera sobrado. "No hay en la Crimea tártaros con quien comparar éstos -escribe el denunciante, prefigurando a Sarmiento-, pues ellos ni respetan [a] sus oficiales (que son lo mismo que ellos) ni menos obedecen a los cabos ni sargentos [...]"<sup>192</sup> Además, "a nada posponen su interés particular": algunos jefes son también pulperos (almaceneros), que se benefician del cuero y del sebo de los animales carnædos. <sup>193</sup>

El virrey Vértiz notaba "[...] poco o ningún discernimiento [...] en los oficiales del campo [...]". 194 Ante una amenaza de invasión, el sargento mayor y hacendado Clemente López Osornio se limitó a apartar su ganado y a recomendar se estuviese con cuidado. Ocurrido el asalto, López fue requerido pero no acudió. La partida de 30 hombres destacada para perseguir a los indios volvió caras al divisar grandes polvaredas, pero eran las caballadas las que las levantaban; los invasores eran tan pocos que en su campamento sólo dejaron dos yeguas carneadas y tres fogones. 195

Un siglo después, aún se recurría a las milicias: el coronel Martín de Gainza aseguraba a su par Ignacio Rivas, en 1863: "[i]nter no dejemos a los gauchos en

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> Loreto a Gálvez, Buenos Aires, 21/3/1785, AGN, IX, 8-1-16, carta Nº 238.

<sup>&</sup>lt;sup>192</sup> J. Estefani de Banfi a Vértiz, Pergamino, 9 y 18/7/1771, AGN, IX, 1-5-6/83 y 87. Ver también su oficio de Pergamino, 8/9/1771, AGN, IX, 1-5-6/114-5.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Véanse las denuncias de E. de Banfi contra el teniente de milicias D. Trillo y el comandante de la guardia del Salto, J. Linares, Pergamino, 8 y 9/9/1771, AGN, IX, 1-5-6/114-115 y 131.

<sup>&</sup>lt;sup>194</sup> Vértiz 1945:147.

<sup>&</sup>lt;sup>195</sup> B. Pereda al gobernador, invernada de J. Blanco, 15/11/1767, AGN, IX, 1-5-2/580-1. En una circunstancia comparable, las fuerzas de Rosas estimaron unos diez indios (voroganos, en el caso) por fogón (parte del coronel I. Quesada, cantón de Las Mulitas, 12/6/1840, e informe de Corvalán al comandante de La Barrancosa, 22/7/1840, AGN, VII, 10-4-14).

sus casas y hagamos ejército de línea, no habrá frontera bien guarnecida, y todo será como hasta aquí: un caos". 196

# Armamento de las tropas y estado de los fuertes<sup>197</sup>

Los españoles se valían comúnmente de chuzas (lanzas). El uso de las armas de fuego se circunscribía, y con limitaciones, a las tropas profesionales (blandengues, dragones), porque los milicianos no sabían manejarlas y las inutilizaban; <sup>198</sup> y porque, en cualquier caso, eran insuficientes. La situación podía ser peor: en el fuerte de Navarro, en 1779, sólo cuatro de los veinticinco fusiles estaban en condiciones, y de los hombres que habían salido a reconocer el campo, "[...] la mitad han ido sólo con el cuchillo, pues ni chuzas tienen. <sup>1,199</sup>. En estas condiciones, no alarmaban a los indios, que "[...] las lanzas no temen, y sólo sí los cañones y escopetas". <sup>200</sup> Después del gran malón de agosto de 1780, se contempló repartir algunas armas de fuego entre las milicias, ya que la lanza que se les daba no era "[...] temida por los indios, por usarla ellos con más destreza", lo que el comandante de la frontera atribuía a que no tenían otra cosa que hacer en el mundo que ejercitarse en su manejo. <sup>201</sup>

La periódica decadencia de los fuertes es otro tema recurrente. Comenœmos con la cabecera de la línea: hacia 1775, la guardia de Luján no era más que "[...] un cerco de palos de treinta varas de diámetro, sin defensa alguna, y si por casualidad viniesen los indios de noche, se llevarían los caballos que hubiese atados, porque no hay capacidad donde ponerlos adentro [...]"; como los cuarteles estaban en ruinas, sólo un ranchito albergaba a los soldados. De las armas de fuego,

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> M. de Gainza a I. Rivas, Buenos Aires, 8/1/1863, cit. por Lagos 1969.

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> Para generalidades sobre este punto, aunque en un español atroz, véase Ricoy en Dirección de Estudios Históricos I, 1,1973, primera parte, Cap. IV, que incluye bibliografía.

<sup>&</sup>lt;sup>198</sup> F. de Azal al Director del Estado, frontera de Luján, 16/7/1815, AGN, X, 8-8-4.

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> J. Estefani de Banfi a Vértiz, Navarro, 4/1/1779, AGN, IX, 1-5-1/5.

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Relación de un ex cautivo, Zanjón, comienzos de junio de 1767, AGN, IX, 1-5-3/137.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> Sardeñ a Vértiz, Testimonio del expediente ... sobre haberse denegado las paces a los indios aucases, fs. 1-9, AGI, copia en ME, J 26.

"[...] no hay dos en estado de servir [...] porque en veinte años no se han reemplazado [...] para los de chupa se necesitan pistolas, pues ya no las hay [...] sólo existen cuatro pares muy infames [...] Municiones no las hay [...] No tenemos baquæno [...] Los cañones que hay en el fuerte son tres, están de ningún uso, desfogonados y clavados como postes, con una bala sola. Sería muy conveniente hubiese uno para que sirviese de aviso". 202

Nótese que del cañón sólo se esperaba que diera alarma de invasión. No valía la pena instalar baterías de buen calibre, "[...] ni aún para hacer señal de alarma, porque siendo los baluartes de adobe (como lo son), es factible que a los pocos tiros se desplomen [...]".<sup>203</sup> El fuerte de Carmen de Patagones se había erigido para defender a la Patagonia de las pretensiones inglesas; pero los cañones habían permanecido varios años "[...] a la intemperie, sin pintar, ni darles alquitrán" por lo que "[...] nada vale, ni menos su cureñaje [...] sólo sirve en apariencia para amedrentar a los indios que no tienen conocimiento de su inutilidad".<sup>204</sup> En 1758, el fuerte del Zanjón estaba en ruinas, por lo que la guarnición se amparaba en ocho toldos indios que había en el contorno. Había en ellos "[...] muchas chinas que creo que serán muy perniciosas a esta guardia [...] pues he sabido que los soldados no salen de dichos toldos [...]".<sup>205</sup> Al año siguiente fue reconstruido.<sup>206</sup> Sin embargo, sabemos que veinte años después carecía de foso, de rastrillo y de puerta; humanitariamente, el cepo no tenía candado.<sup>207</sup> Tampoco había puerta en la guardia del Monte la Nochebuena de

 $<sup>^{202}</sup>$  Informe sin fecha (c. 1766?), firma ni lugar, tal vez de José Vague, AGN, IX, 1-6-1/680-1.

<sup>&</sup>lt;sup>203</sup> N. de la Quintana al virrey Del Pino, 10/1/1804. AGN, IX, 1-7-6.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> El comandante Aragón a la Superioridad, 30/12/1808 y 1/7/1809. AGN, IX, 16-5-9.

 $<sup>^{205}</sup>$  J. I. de Zavala al gobernador, Zanjón, 7/10/1758 y 13/10/1758, AGN, IX, 1-5-3/55 y 61.

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Zavala al gobernador, Fuerte de San Martín [Zanjón], 18/2/1759, AGN, IX, 1-5-3/550.

<sup>&</sup>lt;sup>207</sup> Escribano a Vértiz, Zanjón, 3/2/1777, AGN, IX, 1-5-3/344.

1778, cuando los indios entraron y aniquilaron al destacamento.<sup>208</sup>

La pacificación de las pampas en la segunda mitad de 1784 y las invasiones inglesas agravaron el descuido de los cantones fronterizos, que en 1807 estaban en estado deplorable, particularmente los de Luján (sin armas ni caballos), Areco, Navarro y Lobos.<sup>209</sup> Los comandantes se declaraban faltos de hombres y de medios, y, por consiguiente, incapaces de impedir que a su regreso a los toldos los indios hurtaran animales, especialmente en las estancias que habían transgredido la frontera.<sup>210</sup>

## La opción por los toldos: renegados, pasados y refugiados

El cesarismo cristiano fue uno de los aciertos de la conquista de América, pues dio a los hispanocriollos un marco de referencia simple y congruente, que les fijaba un lugar en este mundo y en el otro y los constituía en la única humanidad legítima, guiada por dos majestades, Dios y el Rey. Los indios infieles, contumaces en su paganismo, carecían de un lugar en la creación y podían ser pasados a cuchillo sin más. En la ocupación europea de las pampas, la ideología jugó el gran papel de dar expresión a concepciones irreconciliables sobre la producción, el ocio, el mérito, la legitimidad, la pertenencia, la apreciación de los recursos y, en general, sobre el mundo y los valores de la existencia.

Pero en los hechos, la vida rural era una y la misma. La explotación de tropillas cimarronas y el pastoreo extensivo de ganado mayor explican la convergencia de indios y criollos en formas similares de existencia. El coronel García hacía notar, en 1810, que las costumbres del campo no distaban mucho de las de los

<sup>&</sup>lt;sup>208</sup> B. A. de Lalinde, sargento mayor de La Matanza, a Vértiz, Matanza, 2/1/1779, AGN, IX, 1-4-5/393.

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> J. A. de Mosquera al Capitán General Presidente, guardia de Luján, 15/12/1807, AGN, IX, 1-5-2; J. P. Brito a Liniers, Frontera de Luján, 24/6/1807, AGN, IX, 1-7-1/431. Sobre la situación en 1811, ver García 1974.

<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> Copia del oficio del comandante del fuerte de Rojas al comandante de la frontera, J. A. de Mosquera, Rojas, 13/10/1807, enviada a Liniers el 17/10/1807, AGN, IX, 1-5-1/288; J. Román a Mosquera, Lobos, 15/1/1808, AGN, IX, 1-7-1/548; oficio al comandante de la frontera, Buenos Aires, 6/9/1811, AGN, X, 3-4-4/71.

indios.<sup>211</sup> La memoria del virrey Vértiz resulta particularmente reveladora, porque imputa a los habitantes de la campaña lo que a los indígenas: descuido, abandono, ocio, incontinencia, robo de mujeres y de caballos e indiferencia hacia la liturgia cristiana; unos y otros tenían trato regular entre sí y los criollos solían servir de baqueanos a los malones.<sup>212</sup> "[...] los nuestros son peores que los enemigos, [por]que les comunican a los infieles todo lo que saben [...]".<sup>213</sup> En 1819, un empresario inglés, malhumorado y nada indigenista, encontraba inexplicable la buena conciencia de los criollos.

"La suciedad, incuria y haraganería de esta gente está por encima de toda suposición [...][P]refieren esta existencia despreocupada, ociosa, vagabunda, manteniéndose con carne medio cruda y llevando una vida de indios salvajes. Sin embargo, son cristianos, y los buenos criollos se consideran redimidos y miran a los indios como a una raza condenada [...]".<sup>214</sup>

Carnear o arrear ganado ajeno de las vagamente delimitadas estancias bonaerenses no era sólo cosa de indios, sino práctica universal, propia también "de criollos entendidos". [...] En el día los hacendados que no comen y cuerean lo ajeno son muy contados [...]", aseguraba Rosas -hacendado también él- en 1833. Los extranjeros, y sólo ellos, se sorprendían y lo dejaban escrito, tal vez para que sus compatriotas supiesen que no eran los indios el único obstáculo para europeizar las pampas: "[...] vacas y terneros abundan y lejos de la vista de los dueños; así es que fácil es carnearlos sin que se aperciban y ésta es la práctica general"; "[...] 'agarrar carne' para don Cirilo significaba carnear alguna res

<sup>&</sup>lt;sup>211</sup> García 1974:34.

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> Vértiz 1945:149.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> AGN, IX, 16-4-4.

<sup>&</sup>lt;sup>214</sup> Miers 1968:170-1.

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> Hernández 1945, *El gaucho Martín Fierro*, XIII, 2290. En el mismo sentido, oficio del Virrey a N. de la Quintana, 9 de junio de 1804. AGN, IX, 1-7-6/183.

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> Carta al Gral. Guido, junio 1833. Dirección de Estudios Históricos, II, 3, 1975, p. 427.

<sup>&</sup>lt;sup>217</sup> Falkner 1957:69.

bien gorda [...], con tal que no fuera de su marca";<sup>218</sup> la verdadera caza de los boleadores criollos "son los caballos y las vacas del prójimo".<sup>219</sup>

La religión estatal tenía el importante papel de separar en las ideas lo que poco difería en las cosas, y lo cumplió en buena medida. Pero con el Estado como enemigo universal y la tierra casi inaccesible, el riesgo del servicio forzado o el de captura debilitaban los argumentos que oponían el indio al cristiano y volcaban a muchísimos criollos de la campaña al mundo alternativo de los toldos. Allí, la autoridad paternalista de los jefes se ejercía por persuasión y no por mando, había pocas diferencias en el acceso a los recursos (para los hombres Ibres), mucha circulación de la riqueza y un camino abierto al prestigio para cualquier individuo que supiera valerse por sí mismo. Entre los indios "se vivía mejor y sin trabajo alguno", y no faltaba nada.<sup>220</sup> Las tolderías de Callfilqui estaban particularmente bien nutridas de blancos.<sup>221</sup> Destaca

"[...] un cristiano [...] de edad de veintiocho años, de buen cuerpo, bien parecido y rubio, el que está actualmente bombeando y bicheando [espiando] en todos los pagos de las fronteras de Buenos Aires dónde tienen más ganado, dónde hay más descuido y buenas mozas [...] es el único confidente y baqueano que tienen los indios para su entrada y robos, sin el cual no pueden hacer nada con acierto [...] tiene los mejores caballos, [...] los indios lo quieren en extremo y no hacen nada sin él."<sup>222</sup>

En resumen, la experiencia de Martín Fierro entre los indígenas es un episodio literario, 223 no necesariamente un ejemplo histórico.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> Daireaux 1966:22.

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> Ébelot 1961:26.

<sup>&</sup>lt;sup>220</sup> Expresiones del Pampa Miguel, de la jurisdicción de Córdoba, en 1784 (Grenon 1927:153).

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> Carta de F. de Viedma a Vértiz, [Patagones], 24/9/1783, AGN, IX, 16-3-12.

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> Viedma 1938:521-2, sobre la base de informes dados en 1781 a uno de sus espías por las cautivas.

<sup>&</sup>lt;sup>223</sup> Hernández 1945, *La vuelta de Martín Fierro*, 2-9.

También los negros huían a las tolderías, y por excelentes razones. En el Río de la Plata, tanto en la época colonial como en la independiente, los que no eran esclavos solían ser incorporados compulsivamente al ejército. Cuando un liberto que peonaba en las chacras de Navarro supo que se estaba haciendo una leva, se sintió desamparado y optó por pasarse a los indios de Catruén. Mientras boleaba con algunos de ellos, fue apresado por una partida de blandengues y remitido a Montevideo, porque se daba por seguro que volvería a los toldos en cuanto pudiese. Aunque también los aborígenes tenían en menos a los negros, y si eran cautivos los trataban con especial dureza, daban asilo a los esclavos huidos. Y el acordeonista que en 1870 atormentaba con serenatas al coronel Lucio V. Mansilla en los toldos ranquelinos parecía encontrarse a gusto.

### El desconocimiento de la tierra

La carencia de mapas confiables ya fue subrayada por Vértiz;<sup>228</sup> los obstáculos eran, además de la sempiterna exigüidad del erario, la escasez de individuos idóneos en el levantamiento de planos y la firme oposición de los indios a que se utilizasen instrumentos de topografía en sus territorios. Veamos brevemente los dos últimos puntos.

Los conocimientos del veterano capitán Hernández acerca de la ruta por tierra hasta el río Negro no habían aumentado en la década comprendida entre la expedición de 1770, de la que había participado, y la fundación del fuerte de Patagones. Consultado al respecto por las autoridades, sólo pudo recomendar se rehiciese el itinerario efectuado en 1770 bajo la guía de los indios y se llevase a

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> Balcarce a Arredondo, frontera de Luján, 14/12/1789, AGN, IX, 1-6-3/802 bis-803-803 bis.

<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> García y Reyes 1969:603n; Pueyrredón (1929:321) relata que los araucanos quemaron, en Chile, a catorce negros prisioneros de guerra, creyendo que con ellos hacían los cristianos la pólvora.

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> J. A. López al gobernador, Matanza, 10/12/1758, y respuesta, Buenos Aires, 13/12/1758, AGN, IX, 1-4-5/304-5.

<sup>&</sup>lt;sup>227</sup> Mansilla 1905.

<sup>&</sup>lt;sup>228</sup> Vértiz 1945:144-145.

alguno de los baqueanos que entonces habían sido de la partida.<sup>229</sup> Más precisiones logró Zizur en 1781, valiéndose de una brújula; en compensación, la administración porteña extravió su mapa algunos años después.<sup>230</sup> En todo caso, cuando en 1822 el coronel García hubo de recorrer un trayecto parcialmente coincidente no parece haber dispuesto de él, aunque sí del diario de Zizur.<sup>231</sup>

El único camino a tierras de indios regularmente transitado por los cristanos, el de Salinas Grandes, era una suerte de andarivel tendido sobre campos desconocidos, al punto que el baqueano que en 1787 dio con una aguada a una legua fue premiado por el gobierno.<sup>232</sup> Otro indicio de la vaguedad de las ideas que se tenían acerca de estos terrenos es la frecuente alusión a "la Sierra" como topónimo abarcador de los sistemas de Tandilia y de Ventania, una imprecisión del orden de los 50.000 km². La confusión ganó aún la mejor cartografía de la época: el mapa de compilación de Custodio de Saá y Faría de c. 1786, basado parciamente en el de Zizur, alineó los dos sistemas serranos en uno solo (Fig. 2).<sup>233</sup> La hidrografía no era mejor conocida: el "Río de los Sauces" de los documentos del siglo XVIII puede ser el Negro, el Colorado, el Sauce Grande o el Sauce Corto, por lo menos; otros tantos candidatos podrían satisfacer la condición de "Arroyo de los Sauces". Aún el mapa compilado por el coronel Álvaro Barros en 1872 se basó, en buena medida, en los informes del coronel Eugenio del Busto (o Bustos), un baqueano y ex cautivo, que debe haberlos expresado en días de marcha y en direcciones aproximadas.<sup>234</sup>

Sintetizando: hasta los relevamientos militares de Melchert y de Wysocki (1875-77), no se tuvo de las pampas del sur otro conocimiento que el de los

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> Hernández al virrey, Rojas, 15/7/1779, AGN, IX, 1-5-1/164-6.

<sup>&</sup>lt;sup>230</sup> Martínez Sierra 1975, I:226.

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> Zizur 1973; Martínez Sierra 1975, I:267; García y Reyes 1969, especialmente pág. 505.

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> Pinazo a Loreto, Palantelén, 11/12/1787, y Pinazo, Diario de la expedición a Salinas, frontera de Luján, 14/2/1787, AGN, IX, 1-5-3/693 y 704-10.

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> Torre Revello 1938, lám. XXXI.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> El mapa de Melchert se publicó en Napp 1876, y ha sido recientemente reproducido en Alsina 1977. Wysocki trazó los *Planos de la nueva línea de fronteras* ... (1877). El mapa compilado por Alvaro Barros se incluye, fuera de texto, en Barros 1872 y en sus reediciones. Ver además Martínez Sierra 1975.

baqueanos, subjetivo, empírico, personal, no acumulativo ... y literalmente huidizo, según testimonio citado más arriba.

El uso de instrumentos de topografía se complicaba por la oposición de los indios, que les atribuían una eficacia mágica, negativa para ellos. No se trataba de puro misticismo: percibían claramente el vínculo causal entre los relevamientos y el avance de las poblaciones cristianas.<sup>235</sup> Tanto Zizur, en 1781, como José María de los Reyes, en 1822, tuvieron que valerse del disimulo o renunciar a los instrumentos.<sup>236</sup>

### V. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### V.1. Generalidades

Recapitulando, las medidas de seguridad de Buenos Aires en la frontera sur fueron, básicamente, cuatro: 1) Despoblar de indígenas los campos. El esfuerzo más persistente en esta línea fue mantener despejada la "tierra de nadie" comprendida entre el Salado y las primeras sierras. La eficacia de esta política fue resintiéndose a partir de c. 1660, en coincidencia con la creciente presión indígena. 2) Concentrar a los naturales en reducciones o misiones. Esta opción fue abandonada en 1753. 3) Hacer alianzas con ciertos caciques o confederaciones (siempre sospechosos de complicidad en los robos de animales). En general, se localizaban según sus preferencias. Aunque en 1742 y en 1790 se trató de disponerlos formando una línea protectora, esta alternativa sólo pudo concretarse en los tiempos de Rosas. 4) Una frontera militar materializada con fuertes o quardias.

Las tres primeras soluciones (y sus distintas variantes interiores) se suœdieron o superpusieron sin mayor orden, lo que sugiere que la coyuntura pudo más que la planificación.

Hacia fines del siglo -más precisamente, desde la segunda mitad de 1784-,

<sup>&</sup>lt;sup>235</sup> Así, p. ej., el cacique Marinecul se opuso a las mensuras que se hacían cerca del arroyo Napaleofú, alegando que los cristianos le iban robando sus campos. Informe del jefe del Fuerte Independencia, F. Pereyra, 29/3/1832. AGN, VII, 10-4-14.

<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Zizur 1973, García y Reyes 1969.

y por iniciativa india, las tensiones habían generado una resultante tolerable para ambas partes: una paz comercial que permitía a læ tribus proveerse de bienes (en primer lugar, estimulantes, objetos de prestigio y herramientas); a cambio, debieron resignar territorios de caza a favor de los colonos. Éstos, a su vez, hubieron de convivir con los frecuentes hurtos de ganado, que en muchos casos las autoridades prefirieron pasar por alto con tal de no poner en riesgo la paz.<sup>237</sup>

### V.2. La extorsión reciproca

Las fronteras étnicas son, siempre, zonas de fricción. A su vez, las situaciones coloniales, asimétricas y de extorsión, exacerban el conflicto, al poner súbitamente en contacto sistemas económicos, intereses y sistemas de valores incompatibles. El grupo intrusivo suele traer una ideología de conquista respaldada con argumentos sobrenaturales.

Comúnmente, las relaciones coloniales han hecho retroceder territorial y demográficamente a las sociedades autóctonas. En el Río de la Plata, sin embargo, los indígenas (locales, patagónicos, pehuenches y araucanos) se expandieron hasta lograr cierto control de la "tierra de nadie", consiguiendo que las relaciones de predación fueran recíprocas. Es comprensible que los colonos lo encontrasen imperdonable; es anacrónico que la historiografía coincida con ellos.<sup>238</sup>

Pero los indios no buscaban la guerra total, tanto porque no hubieran podido sostenerla como porque el comercio con Buenos Aires les resultaba imprescindible. La extorsión adoptó otra forma: el robo de ganado, subrepticio o en malón, para surtir los mercados de Chile. Los indios consiguieron insertarse en las nuevas condiciones intermediando de manera forzosa entre dos extremos del sistema colonial: la producción de las estancias de Buenos Aires y el consumo de ultracordillera. El Estado imperial no pudo controlar un proceso que teóricamente ocurría en el ámbito de una misma soberanía y que tenía por víctimas y beneficiarios a sus propios súbditos.

<sup>&</sup>lt;sup>237</sup> P. ej., M. Martínez Fontez a N. de la Quintana, Rojas, 29/9/1809. AGN, IX, 1-7-6/475; 13/10/1809; A. de Olavarría al virrey Cisneros, AGN, IX, 1-7-6/684-90; el mismo a la superioridad, 7/12/1809, AGN, IX, 1-7-6/714.

<sup>&</sup>lt;sup>238</sup> Ver, p. ej., Walther 1980 y Dirección de Estudios Históricos 1973-75.

### V.3. Acuerdos efímeros

Característicamente, los pactos fueron guardados por ambas partes sólo en la medida en que no chocaban con los intereses del momento. Examinemos algunas de las razones.

a. Las alianzas entre grupos soberanos son principalmente de dos tipos: matrimoniales y comerciales.<sup>239</sup> Entablada en el Río de la Plata una relación colonial, la primera vía quedó legal o socialmente cerrada y la segunda fue tan obstaculizada como resultó posible. Aborígenes y colonos permanecieron, así, recíprocamente ajenos, como humanidades distintas, sin parentesco, intereses comunes ni vínculos de solidaridad. Buena parte de la historiografía nacional encuentra inexplicable la guerra india, salvo como una expresión de barbarie; pero por dos siglos significó independencia, afirmación cultural y resistencia al programa colonial (cuyas opciones eran servidumbre, humillación, minoridad perpetua o exterminio). Basta un vistazo al resto de América, más allá de las Pampas y de la Araucanía, para conocer el tratamiento de los sumisos. El odio unánime al español, denunciado en muchísimos documentos, <sup>240</sup> no es un resentimiento ciego sino la expresión resumida de una estrategia elemental de supervivencia étnica. Para llevarla adelante, era tan importante hacerse fuerte como debilitar al enemigo.

b. Las autoridades de Buenos Aires no se comprometieron abiertamente con la estabilidad de los cacicatos a los que se había aliado; p. ej., sólo en pocos casos (como en 1770) los apoyaron en los conflictos con otros grupos indígenas.

c. La ganadería indígena parece haber sido bastante ineficiente hasta, dgamos, mediados del siglo XVIII, y la apropiación era la manera más sencilla de hacerse de animales para uso, consumo o comercio.<sup>241</sup> Recordemos que por

<sup>240</sup> Un ejemplo antiguo en la carta del obispo Antonio al rey, Buenos Aires, 8/8/1678. *Doc. hist. geogr. conq. coloniz. riop.*, I, #59:317.

<sup>&</sup>lt;sup>239</sup> Service 1984:80.

Los vacunos que los indios bonaerenses vendían a los pehuenches o araucanos hacia 1740 eran robados de las estancias *"por no tener ellos cría"* (declaración del maestre de campo C. Cabral al cabildo de Buenos Aires, según el informe del procurador general de la ciudad, L. Escobar, Buenos Aires, c. agosto 1745, AGN, IX, 19-2-2. En el mismo sentido, el documento anónimo de c. 1760 publicado por Outes 1899:76.

entonces, las principales reservas de alimentos de la economía india consistían en ganado en pie y no garantizaban mucha autonomía. La penuria se sumaba a la presión de la demanda chilena para inducir al asalto a las estancias.

- d. La guerra era, también, la forma más económica de cobrar cautivos, verdaderos esclavos cuya importancia abarcaba varios renglones:
- Se les asignaba el cuidado de las tropillas.<sup>242</sup> Tratándose de animales no aquerenciados (a causa de los frecuentes cambios de asentamiento) ni marcados (pero de propiedad individual), la vigilancia debía ser bastante estrecha.
- Siendo esclavos, tenían valor de venta. Algunos caciques ranqueles razonaban que los españoles eran buenos o miedosos, porque compraban las cautivas, "y que así les tenía más cuenta tener guerra que paz". <sup>243</sup>
- Las cautivas eran cónyuges baratas, en tanto que una esposa, digamos, de buena familia debía comprarse a precio muy alto.<sup>244</sup>
  - La poliginia impulsaba a la importación de mujeres.
- Como expresión de lo anterior, el prestigio de un hombre dependía, entre otras cosas, del número de sus esclavos, y se resentía si volvía del combate sin ellos.<sup>245</sup>
- e. Carentes de un aparato gubernativo que centralizara las decisiones, normalmente las sociedades indígenas se mantenían atomizadas en grupos familiares que daban respuestas ajustadas en sus intereses particulares.<sup>246</sup> Los caciques aseguraban una y otra vez que los robos menores eran acciones que no habían autorizado.
- f. Los cristianos mataban a los aborígenes cuando podían, tanto en la campaña como en la misma ciudad, para robarlos, por represalia o por gusto; el Estado era impotente para controlarlos, y tampoco veía en el tema asunto

<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> La fuente más detallada, aunque no la más confiable, es Guinnard 1979.

<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> V. Echeverría al gobernador A. Arriaga, Presidio del Sauce, 30/10/1777, sobre la base de informes de una cautiva, en Grenon 1927:127.

<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> Baigorria 1977:125-6 refiere su intermediación en un conflicto generado por el alto precio fijado a una novia.

<sup>&</sup>lt;sup>245</sup> Así le fue explicado a J. M. Carrera por sus aliados araucanos y ranqueles (Yates 1941:96).

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> Ver, p. ej., Service 1984:79.

principal. Como las expediciones de castigo no hacían distingo de grupos (ésta fue reiteradamente la queja de Cangapol, p. ej.),<sup>247</sup> propagaban y agravaban la deuda de sangre, un principio jurídico característico de las sociedades organizadas sobre la base del parentesco.

g. Como hemos hecho notar, las paces iban seguidas por la expansión de las estancias, es decir, en detrimento de los territorios indios.

#### V.4. Falta de inversión

El intento de constituir una frontera con tribus aliadas no fue una apuesta a la resignación indígena (ya que se percibía que sus intereses eran contrapuestos) sino el resultado de la falta de alternativas: en el Río de la Plata, ni la metrópoli ni los colonos hicieron inversiones importantes. La primera evitaba incurrir en gastos coloniales: la guerra contra los araucanos de Chile fue costeada, desde comienzos del siglo XVII, por el Real Situado, una partida presupuestaria específica con cargo al tesoro del Perú;<sup>248</sup> las escaramuzas recurrentes y desmañadas de la frontera de las pampas, que no tenían interés económico ni político equiparable, quedaron en gran medida en manos de los vecinos. El que un caudillo se hiciese de un latifundio con una hueste de "peones a caballo" no llamaba la atención en España, donde algo así se había visto durante la reconquista de los terrenos ocupados por los musulmanes. Como resultado de esta escasa profesionalidad, las técnicas de guerra puestas en juego por la ciudad fueron elementales y poco reflejaron la superioridad del armamento europeo.

### V.5. Circularidad

Entre 1750 y 1820, aproximadamente, las relaciones entre las tribus y Buenos Aires pasan cíclicamente por las mismas etapas:

a. Durante un **período de conflicto** se priva a los indios del acceso al mercado colonial, los malones talan las estancias, hay expediciones españolas

-

<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> Furlong 1938:185.

<sup>&</sup>lt;sup>248</sup> Casanova Guarda 1989:22-3.

de represalia y muertes por ambas partes. Los resultados son indecisos.

- b. El **desgaste** sufrido por ambas partes allana el camino a un acuerdo de paz (como los de 1742, 1770, 1782 y 1784).
- c. Durante el **armisticio**, cambian los motivos de tensión. Las estancias se extienden en detrimento de los territorios indios de caza. Restablecido el comercio, los indígenas alegan malos tratos, precios desventajosos y engaños, por su parte, regatean sin fin, exigen regalos y se embriagan ruidosamente; además -y esto era lo más grave para los estancieros-, a su regreso hacen hurtos menores de ganado.
- d. Un acto mayor de **represalia** (una expedición punitiva cristiana o un malón lanzado por una confederación de tribus) lleva las cosas al punto de partida. Son ejemplos el ataque a la toldería de Toroñam (1774) y las expediciones de 1820-24, así como los malones de 1774 y 1783.<sup>250</sup>

Esta circularidad, más la prologada existencia de un *limes* en el río Salado, sugieren que estamos ante sociedades bastante parejas en sus gestos de poder.

### **AGRADECIMIENTOS**

A la Dra. María Susana Cipolletti, por haberme dado la oportunidad de participar de este homenaje al Dr. Gerhard Baer. Al Sr. José Farina, presidente del Museo y Archivo Histórico de Laprida y al desaparecido Prof. Juan Carlos Pacín, que fuera Secretario de Cultura de General La Madrid, por el apoyo brindado a los trabajos arqueológicos realizados en esos partidos.

### BIBLIOGRAFÍA

Acuerdos del extinguido Cabildo de Buenos Aires. Varios años. Archivo General de la Nación, Buenos Aires

ALSINA, Adolfo 1977 [1877] La nueva línea de fronteras. Memoria especial del Ministerio de Guerra y Marina. Año 1877. Buenos Aires, Eudeba.

<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> García a Alvear, Buenos Aires, 10/3/1814, AGN, X, 7-2-2; García y Reyes 1969:550.

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> Las fuentes sobre los hechos mencionados en los puntos b. y d. constan en el presente trabajo o en Crivelli Montero 1997a.

ARDISSONE, Romualdo 1937 "Datos históricos acerca de las precipitaciones pluviales en la zona de Buenos Aires, desde el siglo XVI hasta 1821". *GÆA*, 5:115-211.

BAIGORRIA, Manuel 1977 [1868] *Memorias del coronel Manuel Baigorria*. Buenos Aires, Eudeba.

BARROS, Alvaro 1872 Fronteras y territorios federales de las pampas del sud. Buenos Aires, Imprenta de Tipos a Vapor.

BARTH, Fredrik (comp.) 1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales.* México, Fondo de Cultura Económica.

BUCARELI, Francisco 1880 [1770] "Memoria del gobernador del Río de la Plata D. Francisco de Bucarelli y Ursúa, a su sucesor D. Juan José de Vértiz". *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, 2: 265-389.

CABODI, Juan Jorge 1950 "Historia de la ciudad de Rojas hasta 1784. El fuerte de la horqueta de Rojas (1777-79). La guardia de Rojas (1779)". *Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires*. Contribución a la Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires. La Plata

CABODI, Juan Jorge 1952 "El reconocimiento de fronteras de Francisco Betbezé". *Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, t. 2: 25-101.

CABRERA, Angel 1945 Caballos de América. Buenos Aires, Sudamericana.

CABRERA, Gerónimo Luis 2000 [1625] *Relaciones de la jornada a los Césares.* 1625. Santa Rosa: Universidad Nacional de Quilmes - Ediciones Amerindia. Introducción, estudio preliminar y trascripción paleográfica de Oscar B. Nocetti y Lucio B. Mir. Prólogo de Eduardo A. Crivelli Montero

CANALS FRAU, Salvador 1941 "Los aborígenes de la Pampa en la época colonial". Anales del Instituto de Etnografía Americana, U. N. de Cuyo, II: 207-37.

CARDIEL, José 1933 [1748] *Diario del viaje y misión al río del Sauce realizado en 1748*. Buenos Aires, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras, Serie A, 13, 1930.

CARDIEL, José 1956 [c.1750] Defficultades, q suelehaber en la conversion delos infieles, y medios pa vencerlas. Apéndice de *Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris*, ed. M. A. Vignati: 113-139. Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano. Buenos Aires, Coni.

CASAMIQUELA, Rodolfo 1965 Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentional adyacente. Bahía Blanca, Cuadernos del Sur.

CASANOVA GUARDA, Holdenis 1989 *Las rebeliones araucanas del siglo XVIII. Mito y realidad.* Temuco, Edic. Universidad de la Frontera.

CORNELL, Juan 1980 [1864] "Memorias del comandante Cornell. Campañas contra los indios". En J. A. Benencia, El sargento mayor Juan Cornell. *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*, 1: 101-19. Buenos Aires CRIVELLI MONTERO, Eduardo A. 1994a "Araucanos en las pampas". *Todo es Historia* 323, junio: 8-32

CRIVELLI MONTERO, Eduardo A. 1994b "El cacique Bravo, del Limay a la frontera de Buenos Aires. Reexamen de un episodio de la expansión tehuelche". *Jornadas de Arqueología e Interdisciplinas*: 177-202. Buenos Aires, PREP. CRIVELLI MONTERO, Eduardo A. 1997a "El malón como guerra. El acoso a la frontera de Buenos Aires y la pacificación de las pampas a fines del siglo XVIII". *Resistencia y adaptación nativas en las tierras bajas latinoamericanas*, coord. María Susana Cipolletti. Cayambe, Ecuador, Abya-Yala: 175-204.

CRIVELLI MONTERO, Eduardo A. 1997b "Indian settlement system and seasonality in the Pampas during the equestrian stage. The Colonial period". *Quaternary of South America and Antarctic Peninsula* 10: 279-309.

CRIVELLI MONTERO, Eduardo A. 1999 "La región pampeana". *Nueva Historia de la Nación Argentina*. ed. Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta: 181-208.

CRUZ, Luis de la 1969 [1806] Viaje... desde el fuerte de Ballenar... hasta la ciudad de Buenos Aires... *Colección de obras y documentos relativos a la historia... del Río de la Plata*, Pedro de Angelis (comp.), 2: 7-389. Buenos Aires, Plus Ultra.

DAIREAUX, Godofredo 1966 [1905] *Las veladas del tropero.* Buenos Aires, Eudeba.

DARWIN, Charles 1972 [1889] *The voyage of the Beagle*. Londres y Nueva York, Everyman's Library, Dent & Dutton.

DIFRIERI, Horacio J. 1958 "Las regiones naturales". *La Argentina. Suma de geografía,* dir. Francisco de Aparicio y Horacio Difrieri, t. 1, Cap. IV: 351-471.

Buenos Aires, Peuser.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS. Comando General del Ejército 1973-75 *Política seguida con el aborigen.* 2 tomos en 5 volúmenes. Buenos Aires, Círculo Militar.

Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. 1941 4 tomos. Comisión Oficial IV Centenario Primera Fundación de Buenos Aires. Buenos Aires, Peuser.

EBELOT, Alfredo 1961 [1890] La pampa. Buenos Aires, EUDEBA.

EUGENIO, Emilio O. 1983 "Una punta "cola de pescado" de Lobos - Provincia de Buenos Aires". *Adeha* 2: 20-31.

FALKNER, P. Tomás 1957 [1774] *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América* del Sur. Buenos Aires, Hachette.

FERNÁNDEZ C., Jorge 1998 Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la Pampa Central (siglos XVIII y XIX). Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. FLEGENHEIMER, Nora 1986 "Evidence of Paleoindian Occupations in the Argentina Pampas". World Archaeological Congress. The Pleistocene Perspective, vol. 1, s.n.p. Southampton.

FURLONG, Guillermo 1938 Entre los pampas de Buenos Aires. Buenos Aires, Talleres Gráficos "San Pablo".

FURLONG, Guillermo 1943 Entre los tehuelches de la Patagonia. Buenos Aires, Talleres Gráficos "San Pablo".

FURLONG, Guillermo 1932-1935. "Las regiones rioplatenses, a mediados del siglo XVIII, según noticias de Florián Baucke". *GÆA* IV, 2: 209-29

GARAY, Juan de 1915 [1582] Carta de Juan de Garay diciendo a S.M. que en junio de 1581 despachó una carabela... Santa Fe, 20 de abril de 1582. *Anales de la Biblioteca [Buenos Aires*], X: 155-63

GARCÍA, Pedro Andrés 1974 [1810-11] *Diario de un viaje a Salinas Grandes en los campos del sud de Buenos Aires.* Buenos Aires, Eudeba.

GARCÍA, Pedro Andrés y José María DE LOS REYES 1969 [1823] Diario de la expedición de 1822 a los campos del sur de Buenos Aires, desde Morón hasta Sierra de la Ventana. *Colección de obras y documentos relativos a la historia...* del Río de la Plata, Pedro de Angelis (comp.), 4: 445-671. Buenos Aires, Plus

Ultra.

GILMAN, Antonio 1981 "The development of social stratification in Bronze Age Europe". *Current Anthropology*, 22(1), febrero 1981: 1-23.

GOBBI, Hugo J. 1991 "La UN y el multilateralismo contemporáneo". *La Nación*, Buenos Aires, 20 de enero de 1991, 4ª sección, pág. 6.

GRAU, Carlos A. 1943 "Las paces de 1770 con los indios chilenos". *La Nación* (Buenos Aires), 9 de marzo de 1943.

GRENON, Pedro 1927 *Los pampas.* Archivo de Gobierno. Documentos históricos, Nº 18, Sección Indígena, tomo 2º. Córdoba.

GROUSSAC, Paul 1943 [1907] Santiago de Liniers. Buenos Aires, Estrada.

GUEVARA, José 1882 [c. 1766] Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán hasta fines del siglo XVI. Introd. de Andrés Lamas. Buenos Aires [s. e.].

GUINNARD, Auguste 1979 [1861] *Trois ans d'esclavage chez les patagons. 1856-1859.* Aubier Montaigne, Mayenne.

HERNÁNDEZ, José 1945 [1872 y 1878] *Martín Fierro*. Edición crítica de Carlos Alberto Leumann. Buenos Aires, Estrada.

Hernández, Juan Antonio 1969 [1770] Diario que el capitán -- ha hecho, de la expedición contra los indios teguelches... en 1º de octubre de 1770. *Colección de obras y documentos relativos a la historia... del Río de la Plata*, Pedro de Angelis (comp.), 4:107-45. Buenos Aires, Plus Ultra.

LAGOS, Héctor M. 1969 *5 cautivas argentinas en la Araucanía*. Casilda, Candelaria.

MAISELS, Charles K. 1993 The emergence of civilization. From hunting and gathering to agriculture, cities, and the state in the Near East. Londres y Nueva York, Routledge.

MANSILLA, Lucio V. 1905 [1870] *Una excursión a los indios ranqueles.* 2 tomos. Buenos Aires, Biblioteca de "La Nación".

MARFANY, Roberto H. 1933 "El cuerpo de blandengues de la frontera de Buenos Aires (1752-1810)". *Humanidades*, 23, Historia: 313-75.

MARTÍNEZ SIERRA, Ramiro 1975 *El mapa de las pampas.* 2 tomos. Buenos Aires, Archivo General de la Nación.

MAZZANTI, Diana 1996-1998 "Primera campaña de excavaciones arqueológicas

en el abrigo Los Pinos (Pcia. de Buenos Aires)". Palimpsesto 5: 167-72.

MAZZANTI, Diana L. y Carlos A. QUINTANA 1997 "Asociación cultural con fauna extinguida en el sitio arqueológico Cueva Tixi, provincia de Buenos Aires, Argentina". Revista Española de Antropología Americana, 27: 11-21.

MÉNDEZ BELTRÁN, Luz María 1984 "Relación anónima de los levantamientos de indios". *Cuadernos de historia*, Depto. Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 4, julio 1984: 169-191.

MIERS, John 1968 [1826] *Viaje al Plata. 1819-1824*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

MITRE, Bartolomé 1947 [1876-7] Historia de Belgrano y de la independencia argentina. Buenos Aires, Estrada.

NAPP, Ricardo 1876 *La République Argentine*. Buenos Aires, Courrier de la Plata. ORBIGNY, Alcides d' 1945 [1844] *Viaje a la América meridional*. 4 tomos. Buenos Aires, Futuro.

OUTES, Félix F. 1899 "Los pobladores indígenas de la Gobernación del Río de la Plata según un documento inédito". *Estudios Etnográficos*, Primera Serie (III).

PAVÓN [PABÓN], Pedro Pablo 1969 Diario de D. -- que contiene la explicación exacta de los rumbos, distancias, pastos, bañados... *Colección de obras y documentos relativos a la historia... del Río de la Plata*, Pedro de Angelis (comp.), IV: 145-63. Buenos Aires, Plus Ultra.

PINAZO, Manuel de 1969 [1778] Diario que principia el 21 de septiembre de 1778, en que se da noticia de la expedición y destacamento, que... marchó al campo del enemigo, reconociéndolo hasta llegar a las Salinas... *Colección de obras y documentos relativos a la historia... del Río de la Plata*, Pedro de Angelis (comp.), IV: 171-7. Buenos Aires, Plus Ultra.

1877 Planos de la nueva línea de fronteras sobre la pampa. Construidos por orden del ministerio de Guerra... Buenos Aires.

POLITIS, Gustavo 2000 "Los cazadores de la llanura. *Los pueblos originarios y la conquista"*. Dir. Myriam N. Tarragó: 61-103. Buenos Aires, Sudamericana.

PRIEGUE, Celia Nancy 1982-83 "Nuevos aportes sobre dos caciques tehuelches septentrionales de la provincia de Buenos Aires". *Patagonia documental*, 8:25-9.

PUEYRREDÓN, Manuel A. 1929 [1865] Escritos históricos del coronel Manuel A. Pueyrredón. Julio Suárez, Buenos Aires.

QUESADA, Vicente G. 1903 "Los indios en las provincias del Río de la Plata". Historia 1:305-337.

RAONE, Juan Mario 1969 Fortines del desierto. Mojones de civilización. 3 tomos. Buenos Aires, Biblioteca del Suboficial.

Relación que ha hecho el indio paraguay, nombrado Hilario Tapary, que se quedó en el Puerto de San Julián desde donde se vino por tierra a esta ciudad de Buenos Aires. 1969 [1755] *Colección de obras y documentos...*, Pedro De Angelis (comp.), 4, 94-101. Buenos Aires, Plus Ultra.

ROSENBLAT, Ángel 1945 *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad.* Buenos Aires, Inst. Cultural Española.

SÁNCHEZ LABRADOR, José 1936 [c. 1772] *Los indios Pampas -* Puelches - Patagones. Buenos Aires, Ed. Guillermo Fúrlong Cardiff. Viau y Zona.

SÁNCHEZ ZINNY, E. F. 1939 *La Guardia de San Miguel del Monte (1580-1830).* Buenos Aires, Damiano.

SCHMIDL, Ulrico 1938 [1599] *Derrotero y viaje a España y las Indias.* Trad. y coment. Edmundo Wernicke. Santa Fe.

SERVICE, Elman 1984 *Los orígenes del estado y de la civilización*. Alianza, Madrid.

SILVEIRA, Mario J. 1991 "Análisis de los restos óseos de las excavaciones de los sectores "H" y "J" del sitio laguna del Trompa, estancia La Herminia - Laprida - Pcia. de Bs. As." *Boletín del Centro* 3: 105-15.

SOSA MIATELLO, Sara 1985 "Basilio Villarino y la etnohistoria de la Patagonia septentrional argentina". *Informes de investigación, 3*, Buenos Aires, PREP.

TORRE REVELLO, José 1938 "Mapas y planos referentes al Virreinato del Río de la Plata, conservados en el Archivo General de Simancas". *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas*, 73.

VÉRTIZ, Juan José de 1945 [Memoria de Vértiz] *Memorias de los virreyes del Río de la Plata...* Buenos Aires.

VIEDMA, Francisco de 1938 [1781] Diario de -- sobre las exploraciones y descubrimientos en las zonas del río Negro. *Revista de la Biblioteca Nacional*, 2(7):503-552.

VILLARINO, Basilio 1972 [1783] Diario del piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino, del reconocimiento que hizo del río Negro en la costa oriental de

Patagonia en el año de 1782. *Colección de obras y documentos relativos a la historia... del Río de la Plata*, Pedro de Angelis (comp.), 8(B):967-1138. Buenos Aires, Plus Ultra.

WALTHER, Juan Carlos 1980 [1948] *La conquista del desierto.* Buenos Aires, Eudeba.

YATES, William 1941 José Miguel Carrera. 1820-1821. Buenos Aires.

ZIZUR, Pablo 1973 [1781] Diario que yo don Pablo Zizur... boi á hacer desde la ciudad de Buenos Aires, hasta los establecimientos nuestros de la Costa Patagónica. En: Milcíades A. Vignati, Un diario inédito de Pablo Zizur, *Revista del Archivo General de la Nación*, 3(3): 65-116.